

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL

ORDEN de 2 de junio de 2009, por la que se regula la convocatoria y participación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

# ANEXO IV.A

## ESTRATEGIA DE GÉNERO

## DEL MEDIO GUADALQUIVIR



Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir  
Plaza de los Pósitos, 1, 1ª 14730 - Posadas (Córdoba)  
Teléfonos: 957630972 / 957632084 - Fax: 957630877  
Correo electrónico: [info@medioguadalquivir.org](mailto:info@medioguadalquivir.org)  
Portal Web: [www.medioguadalquivir.org](http://www.medioguadalquivir.org)



## ANEXO IV.A - ESTRATEGIA DE GÉNERO

### 1. INTRODUCCIÓN

#### Territorio y población.

El Medio Guadalquivir es una comarca de interior, vertebrada por el curso del Río Guadalquivir, desde su entrada en la provincia de Córdoba, por Villa del Río, hasta su salida hacia Sevilla, por Palma del Río. El río, y su valle, son la razón de ser de este territorio, y de la identidad cultural de gran parte de sus pueblos, donde predomina la agricultura, que ha modelado el paisaje a lo largo de la historia.

La capital se halla situada en un espacio céntrico dentro de la provincia, con excelentes vías de comunicación entre ésta y los municipios situados al este y oeste del eje marcado por la Autovía del Sur A-4.

Los municipios, que conforman la Comarca del Medio Guadalquivir son: Almodóvar del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, La Carlota, El Carpio, Fuente Palmera, Guadalcazar, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, La Victoria, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, además de las entidades locales de Encinarejo de Córdoba y Fuente Carreteros; de forma que hablamos de 13 municipios, una entidad local autónoma y una entidad local menor.

El Medio Guadalquivir limita al Norte con Hornachuelos, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba, Montoro y Adamúz municipios todos de la provincia de Córdoba; al Oeste con Sevilla; al Este con Jaén y al Sur con Sevilla, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros, Baena y Castro del Río (Córdoba).

En cuanto a su extensión, tiene una superficie de 1.161 km<sup>2</sup>, con diversidad de tamaño de los términos municipales, de forma que cuatro de ellos suponen casi el 58% de la superficie total. Sin embargo el ámbito de influencia del Grupo de Desarrollo es mucho mayor, ya que por la peculiaridad de su situación geográfica, éste incluye a las zonas rurales del término municipal de Córdoba.

Teniendo en cuenta la población total de la provincia, 779.870 habitantes, podemos decir que la Comarca del Medio Guadalquivir representa, en población de derecho, el 11.51% del total de la población provincial. Del total de la población residente 90.878 habitantes, 45.291 son mujeres, lo que supone el 49,8% de la población de nuestra comarca.

Todos los municipios de la comarca tienen menos de 10.000 habitantes, a excepción de La Carlota, Fuente Palmera y de Palma del Río. En cuanto a la distribución de la población por tamaño de sus municipios, un 54% se concentra en los municipios de menos de 10.000 habitantes, el resto se concentran en los municipios de más de 10.000 habitantes. Se trata, en consecuencia, de una comarca claramente rural y agrícola y este dato tiene gran incidencia en la situación de las mujeres y en los obstáculos a superar para alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en cuanto a

oportunidades de acceso al empleo o a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida y su posición en la sociedad.

Sólo tres de los catorce municipios, superan los 10.000 habitantes. El tamaño medio de los municipios es 6.366 habitantes, siendo los municipios de mayor población donde suele haber más oportunidades de empleo y promoción profesional para las mujeres y jóvenes, así como un mayor índice de iniciativas empresariales dirigidas por mujeres a través del autoempleo o la creación de pequeñas empresas, a lo que hay que sumar más y mejores servicios, algunas alternativas de ocio y tiempo libre, cultura, y mayor grado de libertad en el ámbito personal y social.

Los datos de población obtenidos muestran que un 15% de la población de la comarca se encuentra establecida en aldeas, departamentos o entidades locales menores, donde las oportunidades para las mujeres y los jóvenes son menores y donde la distribución de roles sociales sigue frenando las posibilidades para su desarrollo integral. Paradójicamente existen algunos núcleos de población diseminados, cuyo número de habitantes supera el de los dos municipios de inferior tamaño de la comarca.

La densidad media de la comarca es de 76 habitantes/km<sup>2</sup>, para una superficie total de 1.161 km<sup>2</sup>. El 65.3% de la población reside en núcleos rurales, caracterizados por poseer una densidad de población inferior a los 120 habitantes/km<sup>2</sup>, por ello la Comarca Medio Guadalquivir se puede caracterizar como una zona rural significativa.

En cuanto a la evolución de la población a lo largo del último siglo, ésta sufrió un crecimiento hasta 1.960, decreciendo a lo largo de los años 70, con el fenómeno de la emigración, manteniéndose, e incluso creciendo en la última década, llegando hasta la población actual. En la actualidad hay municipios que mantienen su población y tienden al crecimiento, especialmente los núcleos más dinámicos y los que están más cercanos a la capital o a los ejes principales de comunicación.

## Antecedentes

El punto de partida de las actuaciones positivas para integrar la perspectiva de género, lo marcó la Comisión Europea al aprobar, en 1996, la Comunicación para “Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias” (COM (96) 67) dando cumplimiento al compromiso recogido en la Plataforma de Acción, aprobada en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrada en Pekín en 1995, donde se invitó a los Estados Miembros a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y programas, y analizar sus efectos y consecuencias en cuanto al logro de este objetivo.

A escala nacional y regional las administraciones públicas competentes, reorientaron sus políticas igualdad para alcanzar los fines y más adelante estas políticas llegarían a la esfera local. En nuestra comunidad, la Consejería de Agricultura y Pesca (CAP) de la Junta de Andalucía, inició una serie de medidas positivas desarrolladas a través de las Ordenes específicas de Género y Juventud, financiadas con presupuesto propio y que contemplaban la financiación de proyectos de los Grupos de Desarrollo y otras asociaciones para la realización de acciones dirigidas a mejorar la participación de las mujeres, fortalecer el tejido asociativo, la formación, sensibilización o la dinamización social, en materia de igualdad.

los Grupos de Desarrollo Rural los encargados de gestionar y ejecutar esas propuestas, en función de su implantación en el territorio y su contacto diario con las necesidades y demandas de las mujeres y los jóvenes rurales.

Las primeras intervenciones de la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir (A.D.R.) surgen en este contexto, y pretenden mejorar las condiciones para lograr la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres de la comarca, mejorando la participación e incorporación a las actuaciones impulsadas desde la asociación. Ya que desde esta asociación siempre se ha considerado a las mujeres y jóvenes del Medio Guadalquivir, “el motor de su desarrollo”, pues ambos colectivos suponen una parte muy importante de la población; sin embargo padecen una situación de desigualdad real que es necesario modificar, encontrando los cauces adecuados para que puedan ser protagonistas de su propio destino en condiciones de igualdad, no solo formal sino real.

### **Orden de 30 de julio de 1999**

Al amparo de las Órdenes de 30 de julio de 1999 de la CAP, se aprueban las primeras subvenciones, una subvención para la Incorporación de la Perspectiva de Género y otra para la incorporación de la Juventud, en el Programa de Desarrollo del Medio Guadalquivir.

En el plan de actuación presentado, la A.D.R. Medio Guadalquivir. se había planteado como objetivos generales: promover el desarrollo humano integral de la comarca del Medio Guadalquivir y fortalecer las capacidades locales y comarcales para promover propuestas de desarrollo con perspectiva de género y juventud. Y como objetivos específicos: Introducir el enfoque de género en las instituciones en todos los ámbitos y escalas (alcaldes, concejales, funcionarios, agentes de extensión agraria, asociaciones, grupos locales organizados, mancomunidades, colegios, partidos políticos y sindicatos, etc.) y hacer partícipe del proyecto a la población.

Se planificó la realización de dos proyectos: uno de Incorporación de la Perspectiva de Género en el Programa de Desarrollo del Medio Guadalquivir, y al mismo tiempo otro de Incorporación de la Juventud dentro del mismo programa. Pero en la práctica se desarrollaron conjuntamente por dos motivos: por un lado cuando se habla de Perspectiva de Género se está haciendo referencia no sólo a mujeres, sino también a hombres y por otra parte porque las ayudas concedidas fueron muy reducidas en comparación con las actuaciones planificadas, por lo que se decidió aunar las mismas para alcanzar los objetivos propuestos, aprovechando sinergias que de realizarlas separadamente no se producirían.

Las acciones realizadas fueron diversas y comprendieron desde la búsqueda de bibliografía sobre temas de género y juventud hasta la celebración de jornadas de sensibilización en la comarca.

### **Orden de 20 de octubre de 2000**

En el marco de las Órdenes de 20 de octubre de 2000, se le conceden dos nuevas subvenciones a la A.D.R. del Medio Guadalquivir, para la incorporación de la perspectiva de género y de la juventud en las actuaciones de Desarrollo Rural, respectivamente.

Para avanzar en el camino ya iniciado con las ayudas del año anterior, la Asociación se propuso alcanzar el objetivo mencionado anteriormente: “promover el desarrollo humano

e integral de la población de la zona”. Para alcanzarla se diseñaron los siguientes objetivos específicos: Interesar a las mujeres y a los jóvenes en el desarrollo de su comarca, consolidar el Grupo Comarcal de Género en la Vega, constituir un Grupo de Trabajo de Género en el Alto Guadalquivir, fomentar que ambos grupos influyeran en la toma de decisiones con perspectiva de género, por último, comprometer a la propia Asociación en la incorporación de la perspectiva de género.

Como ocurrió con la ejecución de las órdenes de 1999, se planteó en un principio la realización de proyectos separados para género y juventud, sin embargo, finalmente las acciones se realizaron de forma conjunta por las mismas razones enumeradas anteriormente.

Las acciones realizadas fueron diversas y entre ellas cabe destacar las campañas de sensibilización llevadas a cabo entre los diversos agentes locales de la comarca para la incorporación de las perspectivas de género y a la juventud, el estudio de los empleos creados como consecuencia de las ayudas del P.R.O.D.E.R. y un primer intento de consolidar y unificar los grupos de género y juventud de la comarca para superar la dualidad existente.

Durante estos años se mantuvo la dualidad de los grupos comarcales de género y juventud, existiendo uno en la Mancomunidad de Municipios de la Vega y otro en el Alto Guadalquivir.

Al amparo de dichos programas y órdenes de subvenciones específicas, la A.D.R. del Medio Guadalquivir comenzó a recabar datos sobre la situación de las mujeres y los jóvenes, para plantear actuaciones concretas que contribuyeran a mejorar la participación, y fortalecer el asociacionismo. Para ello, partiendo de los datos existentes en aquél momento y de los estudios sobre la situación de la mujer rural, se fueron poniendo de manifiesto las necesidades.

Es interesante reflejar en este Plan algunas de las conclusiones del Estudio realizado por la empresa “Formación e Innovación Rural” (F.I.R.), para la A.D.R., en el año 2003, sobre el “Tejido Asociativo de Mujeres de la Comarca del Medio Guadalquivir”. En el documento se ponía de manifiesto que el tejido asociativo no era bajo, ya que existían numerosas asociaciones de mujeres y de otros colectivos; sin embargo, al analizar la situación real de la mujer andaluza, y especialmente de la mujer rural de nuestra comarca, ésta seguía teniendo el peso de los hogares familiares, teniendo un uso del tiempo para ella misma más limitado que el de los hombres. Además, los niveles de desempleo femeninos eran muy superiores al paro masculino, encontrándose grandes desigualdades todavía entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Las conclusiones de dicho estudio, siguen vigentes, y planteaban la necesidad de impulsar políticas de igualdad de oportunidades en la comarca, y no sólo desde el Grupo sino desde todos los ámbitos, es decir, desde los poderes públicos, agentes sociales y privados, también se incidía en la necesidad de mejorar la formación, el acceso al empleo y la conciliación familiar y laboral.

Los objetivos y fines de la Asociación (artículo 5 de sus Estatutos) sobre la consecución de bienestar social, el desarrollo rural propiciando un desarrollo equilibrado e integral, o la revalorización de los recursos humanos, pasan necesariamente por la implicación de la población en el proceso de movilización, diversificación y dinamización económica. Aunque los recursos naturales, la tecnología y las infraestructuras, sean el elemento básico, la diferenciación de cada modelo de desarrollo son las personas que participan en él, pues los recursos humanos son el sujeto y el destinatario final de los programas de desarrollo rural.

La ADR Medio Guadalquivir ha defendido, desde su constitución, el modelo de desarrollo basado en la participación social, y partiendo de la realidad del medio rural, reconoce que ciertos colectivos sociales, especialmente mujeres y jóvenes, no están en igualdad de condiciones, y que los estereotipos sociales impiden el pleno aprovechamiento de la creatividad, calificación y capacidad que aportan estos colectivos a la comarca en todas sus facetas. Por ello se consideró una prioridad fortalecer el asociacionismo femenino, y a seguir trabajando temas de formación con las asociaciones de mujeres, desde contenidos propios de la gestión de una asociación, hasta seguir trasladando contenidos que ayuden a lograr verdaderas programaciones en igualdad. Creemos que es necesario fortalecer el movimiento asociativo de la comarca,

En consecuencia en la estrategia del anterior marco financiero (2000-2006) al redactar el Programa Comarcal de Desarrollo Endógeno del Medio Guadalquivir (PCDE) , se definían seis programas generales de actuación y cuatro ejes transversales, considerados como constantes a tener en cuenta en todas y cada una de las medidas; uno de esos ejes transversales era el de "Género y Juventud", ya que desde la Asociación se consideró prioritario incluir en todos los programas, acciones, medidas que se realizaran, y en todas sus fases, la perspectiva de género y la juventud.

La integración de estas perspectivas se veía como una variable imprescindible para lograr la justicia social y la eficacia de los programas de desarrollo, en definitiva, si se pretendía conseguir el cambio social y un desarrollo duradero y efectivo.

Para conseguir la integración plena de estos colectivos en el desarrollo de la comarca, es importante la adopción de acciones positivas que permitan superar tanto los efectos negativos del mercado como las actitudes y estereotipos sociales existentes sobre las mujeres y los jóvenes, con el fin de situarlos en una situación de verdadera igualdad en las condiciones de partida.

Para alcanzar estos objetivos se crearon dos herramientas fundamentales:

- el Observatorio Comarcal
- el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir.

La creación del "Observatorio Comarcal", permitía contar con un instrumento de análisis, reflexión, innovación, seguimiento y evaluación del Programa Comarcal.

La creación del "**Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir**", ha supuesto la plasmación de la apuesta real de la A.D.R. Medio Guadalquivir por la incorporación de la perspectiva de género y la juventud al desarrollo del territorio, ya que el Foro, no sólo ha creado el espacio para la participación y debate, la propuesta de nuevos proyectos o actuaciones, también ha sido el laboratorio de ideas y análisis sobre la situación de la comarca, en lo que a juventud, género e igualdad se refiere.; ha sido una herramienta de uso continuo para proponer y valorar la adecuación de las acciones realizadas y verificar su coherencia con los objetivos fijados. Al mismo tiempo ha servido para realizar el seguimiento y garantizar la realización de las medidas y actuaciones contempladas en el eje transversal de género y juventud incluidos en el PCDE y proponer su adaptación a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad.

En el año 2000, paralelamente, se elabora y aprueba el Programa Comarcal de Desarrollo Endógeno (P.C.D.E.) para el período 2000-2006. Este programa contemplaba como uno de los cuatro ejes fundamentales, el eje de género, a considerar en toda actuación que apoyara la Asociación bajo cualquiera de los seis programas que contemplaba el mismo. A fin de avanzar en la identidad comarcal del "Medio Guadalquivir", acordó con todas las personas integradas en ambos grupos, el cambio de perspectiva y la idea de constituir y poner en marcha el "Foro de Juventud y Género del

Medio Guadalquivir”, en adelante denominado en la comarca “Foro”, rompiendo la dicotomía que existía hasta este momento. En consecuencia, a partir de febrero de dos mil dos se decide celebrar una sola reunión del Grupo Comarcal de Género y Juventud, en el que se integran todos los colectivos y asociaciones, técnicas de género y juventud de los municipios de la comarca.

Se celebran diversas reuniones, en abril y junio de 2002, para tratar esta nueva perspectiva de trabajo, la financiación de las actuaciones del Foro, la integración e implicación de las representantes de las asociaciones de mujeres, la reforma de Estatutos de la A.D.R. en los que queda reflejado de forma expresa “la libre adhesión como socios/as”, dichas Asociaciones de Mujeres y Jóvenes, la ampliación del número de miembros de la Junta Directiva de la A.D.R., creando un puesto para una Asociación de Género y Juventud con lo que se deja la puerta abierta, a la participación en la toma de decisiones, a dichas Asociaciones.

Cabe citar algunos de los asuntos debatidos y acordados en dichas reuniones, ya que reflejan el periodo de maduración del Foro y el largo proceso recorrido para desarrollar la participación social. Se acordó la necesidad de enmarcar cualquier actuación que se acometiera por el Grupo, desde la perspectiva de Género y Juventud, el fomento de la identidad Medio Guadalquivir en el Foro comarcal, la elección del nombre del Grupo, la implicación del Foro en la elaboración de los proyectos bajo las nuevas Órdenes publicadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, el análisis y ponderación de las actuaciones/acciones a presentar por la A.D.R. Medio Guadalquivir bajo las nuevas Órdenes para la Incorporación de la Juventud y de la Perspectiva de Género en las actuaciones de Desarrollo Rural.

El Foro decidió presentar el proyecto de “*Creación y Puesta en Funcionamiento del Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir,*” y solicitar subvención económica para las actuaciones que más adelante se detallan con las siguientes premisas:

Durante el año 2003 el Foro se reunió en diversas ocasiones para avanzar en organización interna y participación, destacando como un paso importante el acuerdo adoptado sobre la propia composición, la comunicación e información a todas las personas implicadas en temas de género y juventud en la comarca, para que pudieran manifestar sobre su interés en participar en el Foro, con el objeto fundamentalmente de fomentar la participación y concretar los miembros que inicialmente componían el Foro, a efectos de convocatorias de reuniones, difusión de temas de interés etc. Desde su creación, el Foro está abierto para cualquier persona que muestre interés por incorporarse. Se aprobó un documento con declaraciones de tipo “fundacional” sobre los objetivos del Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir y se aprobó el diseño de un logotipo para el Foro.

Durante el año 2004, se mantuvo una reunión en noviembre, donde se decide solicitar prórroga para celebrar las actuaciones del 2004 y se acuerda acudir a la presentación en la próxima convocatoria.

En noviembre de 2004 se realizaron, entre otras actuaciones, unas jornadas a cargo de la empresa LIKADI, sobre “Avance de la Formación en Perspectiva de Género” según se refleja en el informe de realización, los objetivos de la formación consistían en: actualizar conocimientos sobre el marco teórico y conceptual de la perspectiva de género y avanzar en la integración de la perspectiva de género en los proyectos y la práctica profesional. Los temas tratados fueron desde las políticas de igualdad de oportunidades, el *mainstreaming* de género, herramientas, la interdependencia entre actuaciones específicas y transversales y el impacto de género y aplicaciones prácticas. Estas jornadas fueron valoradas muy positivamente por las personas del Foro que asistieron, si bien la participación fue escasa.

Durante el año 2005, se mantuvieron diversas reuniones del Foro y de algunas comisiones del Foro, para continuar con las líneas de trabajo iniciadas, incidiendo en la necesidad de mejorar e impulsar la participación tanto de la población joven, como de las mujeres y hombres del territorio, coordinando las actuaciones en la comarca, puesto que todos los técnicos y concejales de género y juventud de los ayuntamientos forman parte del foro, aunque la representatividad de las asociaciones de mujeres era todavía precaria.

En el año 2006 la contratación de personal técnico encargado de dinamizar el Foro de Juventud y Género, durante los siguientes años, determinó de una manera palpable que la consecución de los objetivos marcados en la anterior orden se llevara a cabo con éxito, hasta el año 2008.

### **Orden de 7 de Mayo de 2002 (convocatoria 2005)**

Durante 2006 se ejecutó el proyecto en el que se llevaron a cabo las siguientes actividades: Acciones positivas para facilitar el acceso de las asociaciones de mujeres a las nuevas tecnologías, incorporación de una web de género en el portal del Grupo, dinamización del Foro Juventud y Género, mediante la contratación de una técnica de género y juventud, Cristina Pérez Barnes (6meses). Edición y difusión de material divulgativo para la igualdad entre hombres y mujeres “Iguales en la escuela”, realización de intercambios de experiencias con otros territorios andaluces.

### **Orden de 7 de Mayo de 2002 (convocatoria 2006)**

Durante 2007 se ejecutó el proyecto denominado: “Herramientas para fortalecer el asociacionismo entre las mujeres rurales del Medio Guadalquivir”

El objetivo general era consolidar espacios para la participación social, que ayuden a la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el Medio Guadalquivir. Y como objetivos específicos se incluyeron: Incentivar actividades que fomenten la participación social de la mujer rural del Medio Guadalquivir. Realizar actividades formativas que ayuden a fortalecer el asociacionismo femenino y a sensibilizar a la población del Medio Guadalquivir de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres”.

Las actuaciones desarrolladas fueron:

1. La Dinamización del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, a través de la contratación de una técnica de género y juventud, M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Reyes (6meses). Las principales funciones desarrolladas han sido:

Dinamización del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir.

Difusión de los objetivos y actuaciones del Foro.

Implementación de las actividades y actuaciones diseñadas y realizadas al amparo de las Órdenes de subvención de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Comunicación y mantenimiento del Foro como órgano de debate y discusión de la política de Género y Juventud en la Comarca.

Análisis y estudio de la incidencia de los proyectos subvencionados por el GDR en la mejora de la situación de los Jóvenes y Mujeres en la comarca

2. La realización de la 1ª Feria de Asociaciones de Mujeres del Medio Guadalquivir, celebrada en Pedro Abad.

Entre los objetivos específicos de esta actuación estaban el dar a conocer y visualizar el trabajo de las mujeres y sus asociaciones al resto de la población; así como servir de punto de encuentro y de intercambio entre las asociaciones de mujeres de la comarca.

Dada la aceptación de ésta iniciativa, planteada por primera vez en el 2006, se consideró positivo desde el Foro seguir apostando por ella, porque es una manera muy directa de trabajar y de participar con las asociaciones de mujeres, por un lado es una forma de dar a conocer sus trabajos e iniciativas al resto de la sociedad, pero también es una oportunidad para el intercambio de experiencias entre todas las asociaciones de los diferentes municipios de la comarca, para ir construyendo redes de colaboración y de trabajo entre todas.

Entre los resultados logrados, podemos mencionar que ha servido para ir consolidando este evento como un referente asociativo importante dentro de nuestra comarca, que se vea como un punto de intercambio de experiencias entre las diferentes asociaciones de mujeres y que sirva como herramienta para provocar no sólo la participación social de ellas, sino para sensibilizar a la población en general sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Reforzar las Asociaciones de Mujeres del Medio Guadalquivir mediante la realización de mesas de trabajo.

### **Orden de 5 de junio de 2006 para la incorporación de la perspectiva de género y de juventud en las actuaciones de Desarrollo Rural.**

Durante 2007 se aprobó por Resolución de la CAP la subvención al Grupo para la realización del proyecto "Herramientas para Fortalecer el Asociacionismo entre las mujeres rurales del Medio Guadalquivir"

Las actuaciones desarrolladas fueron:

1. Jornada de formación desde la perspectiva de género y dinamización del Foro de Juventud y Género.
2. Concurso de fotografía digital "Somos Iguales, Tú cómo lo ves".
3. Realización de 2 mesas de trabajo para el fortalecimiento de las asociaciones de mujeres del Medio Guadalquivir.
4. 2ª Feria de asociaciones de mujeres del GDR Medio Guadalquivir celebrada en Fuente Palmera.
5. Dinamización del "Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir". mediante la contratación de una técnica de género y juventud, Angela Ragel Bustamante (8 meses)

Entre los resultados obtenidos cabe resaltar:

La consolidación del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, como espacio de participación y propuesta de todas personas implicadas en la comarca en el desarrollo de actuaciones e iniciativas para llevar a la práctica las políticas de igualdad, con la dinámica habitual de trabajo que tiene el Foro, propiciando la participación de todas las personas que lo integran. Estas reuniones de trabajo, se han dividido en diferentes comisiones (comisión de género y comisión de juventud), para agilizar y coordinar de una manera más eficaz las actuaciones que en las dos vertientes se trabaja desde el Foro de Juventud y Género.

Mejorar la formación y dotar a personal que trabaja para y por la mujer de herramientas y técnicas para introducir la perspectiva de género en las programaciones, ya que en las reuniones del Foro y la comisión de género se decidió que esta temática era muy importante, a raíz de la publicación de Ley para la promoción de la Igualdad de género aprobada en 2007. La empresa responsable de la formación fue el “Equipo Ágora”, de Cádiz, un gabinete de asesoramiento en género, políticas de igualdad y dinamización social de gran prestigio.

En cuanto a los resultados logrados con la feria de Asociaciones podemos destacar: la involucración y participación de las asociaciones de mujeres de la comarca en la 2ª Feria de asociaciones de mujeres del Medio Guadalquivir, la reactivación del Foro a través de la gran repercusión que esta feria ha tenido en nuestra comarca, la visibilización y valoración del trabajo que las asociaciones de mujeres realizan dentro de sus organizaciones, y la consolidación, como un espacio de participación, de esta población, pudiendo establecerse como una iniciativa fija en el calendario que se puede realizar en diferentes municipios en años posteriores.

Después del bagaje adquirido a lo largo de diez años, desde el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, llegamos a 2008, año en el que el GDR afronta un nuevo reto: el proceso de participación y debate para la redacción de NERA y posteriormente la redacción de la Estrategia de Actuación Global y el presente Plan de Género.

A lo largo de 2008 y parte de 2009 las mujeres y hombres que viven en el medio rural, sus representantes políticos, los agentes económicos y sociales, las asociaciones e instituciones y la sociedad civil en general, han participado en un amplio debate, seguido de un análisis sobre la situación actual de los pueblos del Medio Guadalquivir y sobre el futuro que desean sus habitantes, teniendo en cuenta las necesidades y opiniones que las mujeres tienen sobre su situación y posición en la sociedad, contribuyendo de éste modo a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro, de este proceso de reflexión y participación ha surgido la “Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA).

Las demandas de la población se han reflejado en el diagnóstico y tras el debate y consenso se han acordado el objetivo general y los objetivos temáticos, de los que han surgido las líneas de actuación y las propuestas concretas de intervención en la diferentes sectores considerados relevantes para el territorio, como la economía, las infraestructuras y servicios, el medio ambiente, el turismo, la población o la organización administrativa.

Entre las líneas estratégicas giran entorno a los siguientes grandes temas: Actividades económicas, medio físico y medio ambiente, infraestructuras, población y sociedad y entorno y organización administrativa. Entre las que más incidencia pueden tener en género podemos señalar la mejora de la formación en el sector agrario, el impulso del Observatorio comarcal, el apoyo a las mujeres titulares de explotaciones agrarias, el apoyo a las empresas de turismo y ocio, el plan de apoyo a la creación de infraestructuras y equipamientos socio-comunitarios y empresas de servicios a la comunidad, mejora de acceso a las nuevas tecnologías y sobre todo las líneas específicas de fomento del asociacionismo y participación ciudadana, la promoción de encuentros entre asociaciones ligadas al desarrollo rural, la mejora de infraestructuras sociales, la mejora de las condiciones de financiación para emprendedoras o jóvenes, el apoyo a programas formativos, creación de redes etc.

Paralelamente se han definido tres ejes transversales: género, juventud y sostenibilidad ambiental, que acompañan toda la estrategia. El eje transversal de género pretende integrar la perspectiva de género en todas las actuaciones e intervenciones que realice o apoye el GDR. Además de apoyar proyectos concretos de promoción de la igualdad de oportunidades, queremos dar un paso más, y cambiar el método, de forma que se incluya la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades desde todas las propuestas de actuación y en todas las fases de la Estrategia, desde su diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento, tomando en consideración la opinión de las mujeres implicadas en su desarrollo.

La población ha marcado las metas para los próximos años, avanzando en el desarrollo rural iniciado hace más de una década, para lograr una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, una sociedad abierta y orgullosa de sus raíces y modo de vida, capaz de aprovechar y conservar los recursos y potencial para el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo para los habitantes de los municipios que integran la comarca y que han elegido el medio rural como opción de futuro.

Durante el proceso de formulación de la estrategia se ha reforzado la capacidad del Grupo de Desarrollo Rural, para movilizar a la población, y su papel central como reflejo de un modelo participativo, de toma de decisiones y de planificación desde abajo.

La Estrategia de Actuación Global del Medio Guadalquivir, de ámbito comarcal, ha servido de base para la redacción de la Estrategia Provincial, elaborada de forma consensuada entre todos los Grupos de Desarrollo de Córdoba a través del proyecto NERA y a su vez, ambas se integran a escala regional, con el resto de estrategias de los demás territorios rurales andaluces, consolidando un gran proyecto de desarrollo rural con vistas a la Andalucía del próximo decenio.

Evidentemente no partimos de la nada, la presencia de los Grupos de Desarrollo Rural en las comarcas y la experiencia en la gestión de programas y en la planificación estratégica, viene ya de lejos, y en nuestro caso desde el año 96, cuando empezamos a gestionar el ya mítico PRODER, siendo este último período, el 2000/2006 la consolidación del GDR del Medio Guadalquivir con la gestión en la comarca del PRODER-A y del programa regional Leader Plus.

En esos primeros años, desde 1996 hasta 2005, el personal técnico del Grupo se encargó directamente de dinamizar en materia de igualdad a la población rural, se realizaron jornadas y encuentros y se fueron sentando las bases para la colaboración entre todas las personas implicadas en la aplicación práctica de las políticas de

igualdad, estableciéndose los contactos necesarios y los apoyos suficientes que posteriormente permitieron la creación del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir como espacio de participación para la igualdad.

A partir de 2006, hasta 2008 la dotación presupuestaria prevista en las Ordenes de subvenciones de la CAP, para incorporación de la perspectiva de género ha permitido la contratación de tres técnicas de género, Cristina Pérez Barnes (2006) , M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Reyes (2007) y Angela Ragel Bustamante (2008), encargadas de la dinamización del Foro y la ejecución de las actuaciones de cada uno de los proyectos durante esos años. El contar con los recursos humanos necesarios ha supuesto una mejora considerable de los resultados, al permitir impulsar de forma continuada y en exclusiva las actividades del Foro, colaborar con las asociaciones y establecer un contacto más directo con las mujeres y de esta forma valorar el grado de realización de los objetivos, así como la conveniencia y oportunidad de modificación o adaptación de las propuestas a nuevas necesidades. No obstante, cabe señalar que las contrataciones se han realizado por seis meses por lo que la continuidad de las actividades del Foro se ve comprometida por la limitación de la dotación presupuestaria.

## 2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO EN LA COMARCA

### 2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología

El GDR Medio Guadalquivir, desde que inicia la ejecución de proyectos al amparo de las Ordenes de Género y Juventud de la Consejería de Agricultura y Pesca, en el año 2002, ha contado con el asesoramiento de instituciones, personas o empresas expertas en género o con experiencia en el campo de la defensa de la igualdad de oportunidades y el desarrollo rural. En este sentido los proyectos y actuaciones desarrolladas desde el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, siempre han incluido, en la medida de la disponibilidad presupuestaria, alguna actuación de formación y asesoramiento técnico que tuviera en cuenta la perspectiva de género y a la juventud.

Dado que la Estrategia de Actuación Global y el Plan de Género 2007-2013 son, en gran medida fruto del esfuerzo realizado y la experiencia acumulada durante todos estos años, consideramos necesario mencionar a colaboradores y asesores que nos han aportado conocimientos y visión de “género” como:

- LIKADI,S.L.

Empresa consultora con reconocida experiencia especializada en desarrollar las políticas de igualdad, políticas activas de empleo y conocimiento.

El equipo de LIKaDI se caracteriza por su alto grado de especialización y compromiso con la Igualdad, que se refleja en el apoyo que presta a administraciones y empresas en la gestión eficaz de las políticas de igualdad, así como por una forma de trabajo “artesanal”, que huye sistemáticamente de la estandarización de los productos y servicios.

Desde 1990, ha participado en proyectos con la administración estatal, autonómica y local, las universidades y las organizaciones empresariales, financiados con recursos propios y a través de iniciativas y programas europeos (NOW, EQUAL, PHARE, INTERREG). Asimismo ha prestado asistencia técnica a medidas de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales (Unidad de Igualdad de Género de la Junta de Andalucía).

- Formación e Innovación Rural S.L., (FIR), es una empresa de servicios especializada en Formación y Consultoría en Turismo, Cultura, Desarrollo Local e Igualdad. Desarrolla una actividad innovadora, siendo la primera empresa consultora especializada en estas materias que se creó en Córdoba (1996), pudiendo actualmente competir en igualdad de condiciones con empresas de ámbito nacional y regional. Desde el año 1999 es Centro Colaborador de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para la impartición de cursos de formación profesional ocupacional y desde 2004 está inscrita en el registro de la Consejería de Turismo Comercio y Deportes como Organizador Profesional de Congresos (OPC).

Desde el año 2002 dispone de un departamento de igualdad, desde donde se dirigen todas las acciones relacionadas con el tema de igualdad, a la vez que se presta asesoría técnica a diferentes entidades de la Provincia de Córdoba en esta materia, como: Ayuntamiento; Área de Empleo, Juventud y Mujer; Junta de Andalucía, Consejería de Empleo; Diputación Provincial, Delegación de Igualdad; Instituto Andaluz de la Mujer; Diferentes Grupos de Desarrollo Rural de la Provincia de Córdoba y resto de Andalucía.

- AGORA Es un gabinete de asesoramiento en género, políticas de igualdad y dinamización social de gran prestigio.
- Personal técnico de la Delegación Provincial de la CAP en Córdoba, destacando por su colaboración y apoyo a las actividades e iniciativas planteadas desde el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, Dña. Ana Granados Sanjuán.
- La Cátedra de Género de la Universidad de Córdoba.
- Técnicos y técnicas de otros Grupos de Desarrollo Rural, entre los que podemos mencionar a D. Javier Robles del Ceder Serranía de Ronda.

En cuanto al apoyo técnico-teórico empleado para el diseño de la metodología de la Estrategia de Actuación Global, del Medio Guadalquivir y el Plan de Género, del presente Anexo, hemos contado con el asesoramiento técnico específico de las siguientes instituciones:

- Fundación Universitaria ETEA para el Desarrollo y la Cooperación que ha realizado el asesoramiento técnico al proyecto NERA a través de la colaboración con la empresa de Desarrollo Agrario y Pesquero DAP y los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, aportando el diseño metodológico, la formación de los equipos técnicos mediante jornadas y talleres de formación, la edición de materiales, el análisis global de datos.

Es un centro universitario de formación, investigación y acción en el campo del desarrollo y la cooperación. Fundada en el año 2002, y con una tradición de 20 años de trabajo en desarrollo y cooperación desarrollado por ETEA, la Institución Universitaria de la Compañía de Jesús en Córdoba, España.

Sus principios de la Cooperación al Desarrollo son:

El análisis y la actuación sobre los factores críticos del desarrollo en el ámbito local y global.

La contribución al fortalecimiento del sistema de ayuda al desarrollo y a la mejora de la calidad de la cooperación.

La contribución a la formación de capital humano.

La presencia de la cooperación al desarrollo en las universidades del Norte como prioridad en la docencia y la investigación.

En el ámbito de la Igualdad, la Fundación ha creado el Instituto de Estudios para la Igualdad, para tratar de desarrollar este tema en el ámbito de la formación, la cooperación y el desarrollo.

La Fundación ETEA ha colaborado con el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura en el seguimiento de los programas de desarrollo rural financiados por la Política Agraria de la Unión Europea (PAC). Asimismo ha colaborado en numerosos proyectos con los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía

- Y desde un punto de vista no formal, también podemos mencionar la colaboración y asesoramiento práctico del conjunto de asociaciones de mujeres del Medio Guadalquivir, que a través de sus representantes en el Foro han sabido transmitir su experiencia, visión sobre la situación de las mujeres de nuestro territorio y propuestas de futuro para alcanzar la igualdad real.

El fortalecimiento asociativo ha sido uno de los pilares del trabajo desarrollado desde el GDR y específicamente, desde el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir desde sus orígenes. Las asociaciones de mujeres, y el trabajo desarrollado desde las mismas han supuesto el primer paso para potenciar su participación e integración en la sociedad, las asociaciones han sido la base para canalizar las actuaciones de formación, sensibilización y cooperación y al mismo tiempo han sido el altavoz desde donde las mujeres rurales han podido expresar sus demandas, y propuestas para construir una sociedad más igualitaria.

De ahí que consideremos fundamental seguir apoyando su labor ya que junto a los jóvenes y otros colectivos desfavorecidos, siguen encontrando más dificultades para acceder a un empleo de calidad, a los recursos y a los ámbitos de toma de decisiones.

Inicialmente las asociaciones de mujeres de nuestros municipios surgieron como un espacio vivo que ha permitido dar apoyo, información, formación, generación de ideas; además de un lugar donde compartir experiencias, y buscar alternativas incidiendo en el desarrollo personal, laboral, social, de la mujer y de la sociedad.

A lo largo de los últimos diez años, se ha ido tejiendo una importante red de colaboración entre las técnicas de los Centros de Información a la Mujer de las dos Mancomunidades de Municipios, cuya implicación y sensibilización hacia todas las propuestas del Foro y de los proyectos en pro de la igualdad de oportunidades son encomiables; los dinamizadores y dinamizadoras juveniles y de la mujer, apoyados desde los respectivos Ayuntamientos por concejales y Alcaldes, y las técnicas de juventud y género contratadas por el GDR . Esta red ha permitido ejecutar proyectos y realizar actuaciones, de forma consensuada y coordinada, en los diferentes municipios de modo que se han generado sinergias muy positivas entre las administraciones, instituciones, asociaciones y en general la sociedad rural.

El reto pendiente para los próximos años, reflejado en la E.A.G., es avanzar en la participación, dotar de herramientas y recursos al Foro de Juventud y Género, para asegurar su continuidad y para abordar en común proyectos de más calado que amplíen la formación y sensibilización de las mujeres y hombres del Medio Guadalquivir, en aspectos claves para avanzar en igualdad de oportunidades (nuevas tecnologías, autoempleo, liderazgo; corresponsabilidad familiar, laboral y personal, visibilidad de las mujeres y del trabajo impulsado por los movimientos asociativos y las instituciones a favor de la igualdad, transversalidad de la perspectiva de género en la aplicación de las políticas públicas incluyendo los programas de desarrollo rural, impulso de la realización de planes de igualdad en las empresas de la comarca, asociaciones o Ayuntamientos).

Consideramos prioritario continuar la labor de estos años de colaboración y creación de redes, y subir un peldaño hacia la vertebración del tejido asociativo tanto de las asociaciones de mujeres y jóvenes, como de otras asociaciones o sectores en las que la mujer tiene un papel destacado, pero falto aun de visibilidad social. En este sentido nos planteamos la necesidad y oportunidad de cooperar con otros territorios andaluces o de otras comunidades autónomas en materia de igualdad, aprovechando la experiencia desarrollada a través del Observatorio Virtual de Género del Ámbito Rural, desarrollado por los GDRs andaluces, a través de las Acciones Conjuntas de Cooperación impulsadas desde la administración autonómica.

Para afrontar estos retos es necesario contar con la dotación presupuestaria necesaria para poder garantizar, como mínimo la continuidad de los equipos y las acciones de trabajo desarrolladas durante los últimos años y para contar puntualmente con el asesoramiento especializado en materia de género y juventud para realizar las acciones de formación, dinamización, sensibilización o difusión que contempla la Estrategia.

## 2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico de Género

### 2.2.1. Proceso participativo

A través del proceso impulsado en Andalucía, para la redacción de la Nueva Estrategia Rural (NERA) la población de los municipios y entidades locales del Medio Guadalquivir ha participado en un debate amplio sobre la situación actual de la comarca y sobre las principales necesidades y propuestas para el futuro, tal y como lo ven las mujeres y hombres que viven y trabajan en éste territorio. Convencidos de que debe ser la población implicada en la ejecución, la que fije el rumbo para establecer el diagnóstico y abordar la planificación estratégica, hemos buscado en todo el proceso la opinión y colaboración de todos los agentes sociales, poderes públicos e instituciones, de todos los sectores relevantes, económicos, sociales, políticos o culturales, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la importancia y urgencia de seguir avanzando para incorporar a la mujer en igualdad de oportunidades, para mantener y mejorar la calidad de vida y a la población del territorio, sobre todo a jóvenes y mujeres que demandan empleo y servicios como premisas básicas para hacer planes de futuro en el medio urbano o rural.

La planificación estratégica se ha basado en el modelo participativo, partiendo de la opinión de los ciudadanos-as, agentes económicos y sociales e informantes clave, obtenida a través de las entrevistas realizadas en la etapa del diagnóstico de NERA.

A pesar de no haber realizado un diagnóstico exclusivo sobre Género y Juventud, ambos se han considerado ejes transversales de la Estrategia Global del Grupo junto a la sostenibilidad ambiental, y por ello en todas las reuniones celebradas, entrevistas, mesas temáticas, foros, jornadas o presentaciones, se ha tenido muy presente por parte de las personas implicadas, la necesidad de obtener información paralela sobre la situación y posición de las mujeres y los/las jóvenes de nuestros municipios, como piezas clave para el futuro del mundo rural y esa información es la base del presente diagnóstico de los Planes de Género y Juventud y de donde surgen los objetivos y líneas de actuación en coherencia con la Estrategia del Plan de Actuación Global.

Como complemento de la información obtenida de NERA, el equipo técnico del GDR ha realizado a posteriori un trabajo de gabinete, recopilando y filtrando, desde la visión de la perspectiva de género, todos los datos de las actuaciones, encuentros, jornadas formativas, ferias de asociaciones, que se han realizado en el territorio durante los últimos años, especialmente a través del Foro de Juventud y Género y hemos completado el mapa de la comarca en cuanto a la situación de las mujeres y los principales obstáculos que frenan su plena incorporación a y propuestas de cara al futuro. También hemos obtenido información sobre la situación actual de las mujeres y los jóvenes a través de las encuestas realizadas durante la formulación de los Planes Estratégicos de diferentes municipios de la comarca.

Otro instrumento empleado para el diagnóstico, han sido la celebración de mesas temáticas, realizadas en diferentes municipios, en las que han participado hombres y mujeres representantes de los sectores más relevantes para la economía del territorio, como la agricultura, la economía, el sector empresarial, el turismo, los movimientos asociativos y los responsables públicos a escala local o provincial de las administraciones con competencias en materia de infraestructuras, medio ambiente servicios sociales o educación.

Una vez realizado el diagnóstico, se elaboraron las matrices sobre la situación de la comarca sobre las temáticas debatidas en las mesas de economía, medio ambiente, turismo, población y sociedad, infraestructuras o entorno y organización administrativa, resaltando la Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO). De las matrices

“DAFO” de la Estrategia General se ha realizado una sola matriz reflejando el Diagnóstico de Género de la comarca que se refleja en el apartado 3.2.2.

El diagnóstico y las principales líneas estratégicas generales fueron consensuadas y aprobadas por la población, que estuvo informada a través de los foros municipales y un foro comarcal. Y de todo ello se mantuvo informada a la población en general a través de la prensa y los medios de difusión local.

Finalmente se redactó la Estrategia del Plan de Actuación Global, donde ha estado presente “tanto en la letra”, como en “el espíritu” la perspectiva de género y la necesidad de integrar a las mujeres y jóvenes del territorio en condiciones de igualdad al desarrollo.

La población rural, las mujeres y hombres de nuestros municipios, son los beneficiarios meta de esta estrategia, por ello su participación desde diferentes cauces, está en el punto de partida, en el desarrollo de su ejecución y en los resultados esperados ya que el objetivo del Eje Transversal de Género, incluido en la Estrategia Comarcal es “Integrar a la mujer en igualdad de oportunidades en el desarrollo de la comarca, favoreciendo su incorporación plena a la sociedad en todos sus ámbitos.”

Los principales instrumentos empleados para asegurar la participación y el enfoque ascendente, se reflejan en el cuadro adjunto.

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Entrevistas personales	Entrevistas semi-estructuradas sobre la situación actual y la tendencia futura de temas relevantes para el desarrollo económico y social del territorio.	Informantes “clave” del territorio, incluyendo tanto a los responsables públicos, como concejales, alcaldesas, alcaldes, técnicos y técnicas de las áreas de mujer y juventud de los Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios, las UTEDLT, empresarios y empresarias, Agentes Locales de apoyo al Empleo etc..	Conocer la opinión de personas muy implicadas en el desarrollo del territorio respecto a las demandas de la población, con especial interés respecto a la situación actual y las expectativas de las mujeres y jóvenes del medio rural, atendiendo a sus necesidades y demandas.

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
<b>Encuestas</b>	Consulta a la población del territorio sobre aspectos importantes relacionados con la innovación y el desarrollo, la calidad de vida, la igualdad de oportunidades, la formación, el empleo, el turismo, la cultura y el patrimonio.	Todo tipo de personas residentes en los municipios del territorio, de distinta edad, sexo, nivel formativo y profesión.	Obtener datos sobre la opinión de la población respecto a temas relevantes para el desarrollo del territorio, integrando la perspectiva de género y a la juventud.
<b>Mesas de Trabajo</b>	Reuniones periódicas.	Representantes de asociaciones de mujeres de la comarca, técnicos/as municipales, concejales/as de todos los municipios del ámbito territorial.	Búsqueda de acuerdos e implicación institucional referente a las principales demandas y propuestas para mejorar la situación de las mujeres y jóvenes de la comarca.
<b>Mesas Temáticas</b>	Reuniones sobre temáticas relevantes para la población del territorio y su desarrollo económico	Representantes de los sectores implicados, asociaciones de mujeres de la comarca, agentes públicos y privados y ciudadanos en general.	Debatir y analizar desde diferentes puntos de vista la situación actual del territorio sus puntos débiles, fuertes y las oportunidades y amenazas que plantea el futuro de cara al desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades.

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
<b>Foros municipales y comarcales</b>	Reuniones programadas en diferentes municipios de todo el territorio	Ciudadanía en general y sectores representativos de la población, con presencia de las asociaciones de mujeres, asociaciones de empresarios y empresarias y personal técnico de los Grupos de Desarrollo y de las áreas de desarrollo y empleo de los diferentes Ayuntamientos.	Información, difusión de las conclusiones del diagnóstico realizado, de los objetivos y principales líneas de actuación y aprobación o modificación de cara a la redacción definitiva de las estrategias y propuestas de intervención para el próximo periodo.
<b>Notas de prensa</b>	Noticias en medios de difusión comarcal sobre los principales momentos del proceso participativo para la redacción de la Estrategia.		Lograr la mayor difusión posible a escala local y comarcal sobre la celebración de reuniones, foros y presentaciones realizadas durante el proceso de elaboración del diagnóstico y redacción de la estrategia.
<b>Folleto divulgativos</b>			Lograr la mayor difusión y participación posible en la elaboración del diagnóstico y redacción de la estrategia NERA
<b>Cursos y Jornadas de Formación</b>	Impartición de Cursos, realización de jornadas, seminarios y talleres.	Mujeres y hombres del Medio Guadalquivir, Asociaciones de mujeres. Responsables políticos y técnicos.	Mejorar el nivel formativo y sensibilizar a la población del territorio en materia de perspectiva de género en el desarrollo rural e igualdad de oportunidades.

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
<b>Foro de Juventud y Género</b>	Espacio de encuentro abierto para desarrollar actividades y generar propuestas, desde la perspectiva de integrar a las mujeres y jóvenes de la comarca en el desarrollo de la misma.	Jóvenes, Mujeres y Hombres del Medio Guadalquivir, empeñados en mejorar la participación y lograr la incorporación de la mujer en igualdad de oportunidades. Responsables políticos y técnicos-as de género y juventud de los municipios. Asociaciones de mujeres de la comarca.	Fomentar la participación de las mujeres y los jóvenes en su propio desarrollo y en la toma de decisiones sobre la ejecución de los planes de desarrollo aspectos que son de su interés. Visualizar la labor de las asociaciones de mujeres y jóvenes. Búsqueda de nuevos objetivos e inquietudes.
<b>Viajes de intercambio de experiencias</b>	Visitas de las asociaciones a otros territorios.	Asociaciones de mujeres, técnicos y responsables municipales en materia de juventud e igualdad.	Compartir experiencias con personas de otros territorios, buscar fórmulas de cooperación para resolver retos comunes en pro de la igualdad de oportunidades.
<b>Talleres de participación</b>	Reuniones abiertas a los representantes y miembros sectores implicados en la temática desarrollar.	Asociaciones, colectivos, ciudadanía, responsables públicos.	Canalizar la participación en el diseño de propuestas estratégicas para el desarrollo económico y la mejora de calidad de vida e igualdad de oportunidades de la población del territorio.
<b>Foros municipales y comarcales</b>	Reuniones programadas en diferentes municipios de todo el territorio .	Ciudadanía en general y sectores representativos de la población, con presencia de las asociaciones de mujeres, asociaciones de empresarios y empresarias y personal técnico de los Grupos de Desarrollo y de las áreas de desarrollo y empleo de los diferentes Ayuntamientos.	Información, difusión de las propuestas consensuadas para la redacción definitiva de las estrategias y propuestas de actuación.

### 2.2.2. El diagnóstico estratégico

Los principales indicadores utilizados para valorar la situación de la población rural desde la perspectiva de género han sido los que se relacionan a continuación:

La distribución de la superficie de explotaciones agrarias.

La ocupación agraria por actividad principal.

La explotación agraria por tamaño.

El nivel de estudios, la población por nivel de estudios y sexo.

La tasa de analfabetismo por sexo.

La distribución de la población por edad.

La emigración interior por sexos.

La población extranjera por sexo.

La tasa de dependencia.

Los centros de atención primaria por habitante.

Los recursos de atención especializada por habitante.

El número de guarderías y número de plazas en guarderías.

Los centros asistenciales según tipo.

Las líneas ADSL y RDSI por habitante.

La población activa/población ocupada por sexo.

La población parada por sexo.

La tasa de empleo por sexo.

La distribución del paro por edad y sexo.

Los-las trabajadores –as eventuales agrarios subsidiados.

La población ocupada según profesión y sexo.

La distribución de la población y núcleos de población.

Las fuentes empleadas son el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, el Sistema Multiterritorial de Andalucía SIMA (2001-2004)

### 2.3. Metodología para la formulación estratégica

Para la selección de objetivos relacionados con la incidencia en género y su integración con el diagnóstico general de la comarca se ha utilizado el análisis DAFO, método que ha alcanzado una gran importancia dentro de la dirección estratégica.

Su objetivo consiste en concretar, en un gráfico o una tabla resumen, la evaluación de los puntos fuertes y débiles de un territorio en un aspecto determinado con las amenazas y oportunidades externas, en coherencia con la lógica de que la estrategia debe lograr un adecuado ajuste entre su capacidad interna y externa.

Lo importante es pensar lo que es necesario buscar para identificar y medir los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y amenazas, cuestiones clave que son reunidas en una tabla.

Una vez extraídos las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, se realiza un análisis de dichos aspectos que serán transformados en los objetivos y en las directrices a desarrollar en dentro de la estrategia de perspectiva de género.

### 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

#### 3.1. Diagnóstico Cuantitativo

Básicamente destaca el dato de que la actividad económica primaria dominante en nuestros pueblos es la actividad agrícola, principalmente de regadío, seguida de la construcción y el sector servicios. El sector primario absorbe mucha mano de obra de las mujeres de los municipios del Medio Guadalquivir, pero con escasa cualificación profesional y elevada temporalidad.

El sector servicios es el que se perfila como el sector que más empleo genera para las mujeres y el que ofrece un empleo de mayor calidad, especialmente destaca el auge de los servicios a la comunidad, las nuevas tecnologías o el sector del turismo, como los más dinámicos para el empleo o el autoempleo de mujeres y jóvenes o empresas de mujeres y jóvenes.

Respecto a los datos de población, es especialmente grave la tasa de analfabetismo por sexo, pues el analfabetismo femenino (10%) casi triplica al masculino (3,5%), siendo el doble que en el resto de Andalucía (en torno al 6 %).

En cuanto al mercado laboral, la tasa de empleo de la mujer en nuestro territorio es inferior a la media andaluza y existe una menor inserción de la mujer en el mundo laboral. Esta dificultad se ve agravada por la pervivencia en determinados sectores de la población rural, de los estereotipos y roles de género.

En cuanto a la pirámide de población es similar a la del resto de Andalucía, de tipo regresivo con una base más estrecha que la parte central y un porcentaje de ancianos relativamente grande, que indica una tendencia al envejecimiento de la población, si bien esto es compensado con un mayor número de jóvenes menores de 25 años, que podría ser un signo de la reactivación económica de la comarca durante los últimos años. La tasa de dependencia elevada supone un problema añadido para las mujeres que viven en el entorno rural, y quieren conciliar su vida laboral y familiar.

El problema del desempleo femenino es grave a todos los niveles, pero afecta especialmente al ámbito rural y a los municipios del ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, en particular y entre otras posibles causas, de índole macroeconómica, podemos hablar de la falta de igualdad de oportunidades para las mujeres, y de la pervivencia de roles sexistas. Por ello es prioritaria la formación de las mujeres, adecuada a la demanda, que contemple las nuevas actividades relacionadas con la diversificación en las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación de nuevos yacimientos de empleo en el medio rural.

En el Medio Rural se está asistiendo a un proceso de renovación continua de los actores sociales. Las mujeres del medio rural han sido y son protagonistas del desarrollo económico y social del territorio, sin embargo paradójicamente también es un colectivo que padece una serie de factores limitantes que frenan su incorporación en condiciones de igualdad a la sociedad, especialmente el desempleo y el empleo precario, sobre todo en el sector agrario y de servicios, afectan en mayor medida a las mujeres de nuestro territorio que a los hombres, por ello es fundamental contar con los datos sobre la situación real, para abordar la formulación de la estrategia y del diseño de actuaciones positivas con perspectiva de género que favorezcan su incorporación en condiciones de igualdad.

En cuanto a los resultados de los indicadores mencionados, cabe destacar los siguientes:

De los 15 ayuntamientos conformados en la comarca tras las elecciones municipales de 2007 (13 municipios, más las entidades locales menores de Encinarejo de Córdoba y Fuente Carreteros), sólo 3 están presididos por una alcaldesa; Almodóvar del Río, La Carlota y Pedro Abad, lo que supone apenas un 20% de cuota, algo por debajo del valor en la provincia.

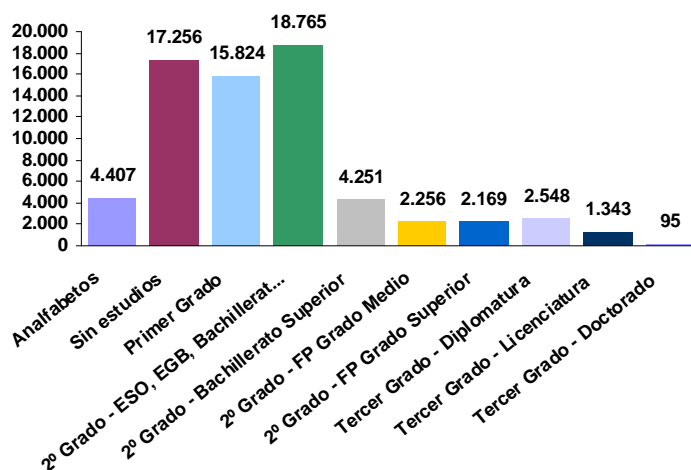
### Feminización en ámbito de toma de decisiones

	Nº de ayuntamientos	Alcaldes	Alcaldesas	% de alcaldesas
Medio Guadalquivir	15	12	3	20%
Provincia de Córdoba	80	61	19	24%

Fuente: Diputación Provincial de Córdoba (2007)

En lo que respecta a los datos comarcales según nivel de estudios, en el Medio Guadalquivir se destacan como los grupos más numerosos, por este orden, los de Segundo Grado – ESO, EGB, Bachillerato Elemental; Sin estudios; y Primer Grado, ocupando entre los tres más del 85% del total, siendo los niveles de educación superior mucho más bajos.

### Población por nivel de estudios. Medio Guadalquivir

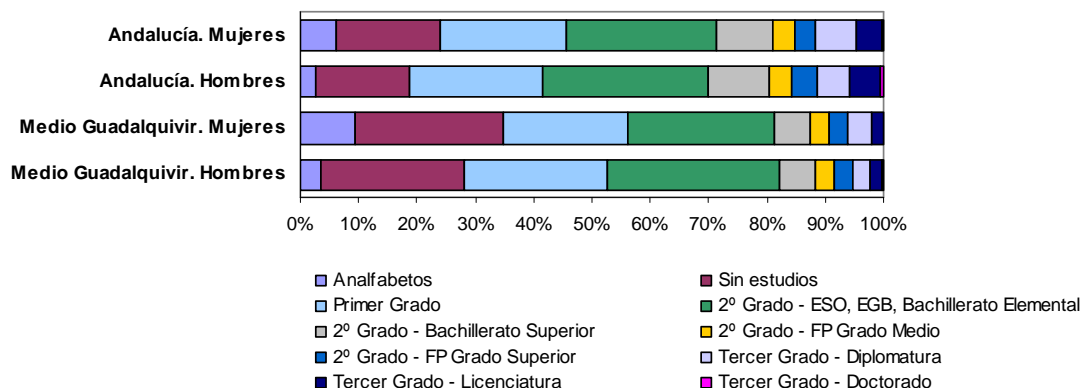


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

Comparando los datos por sexos lo más destacable es observar como el porcentaje de mujeres analfabetas casi triplica al de hombres, mientras que en el resto de categorías ambos datos van muy parejos e incluso se percibe un mayor número de mujeres en los rangos de educación universitaria.

En la comparativa con los datos andaluces, la tendencia general indica que, tanto para hombres como para mujeres, en los niveles inferiores (analfabetos y sin estudios) los datos comarcales son siempre superiores a los regionales, mientras que la tendencia es la inversa en los rangos de educación superior, y muy marcadamente en lo referente a la educación universitaria.

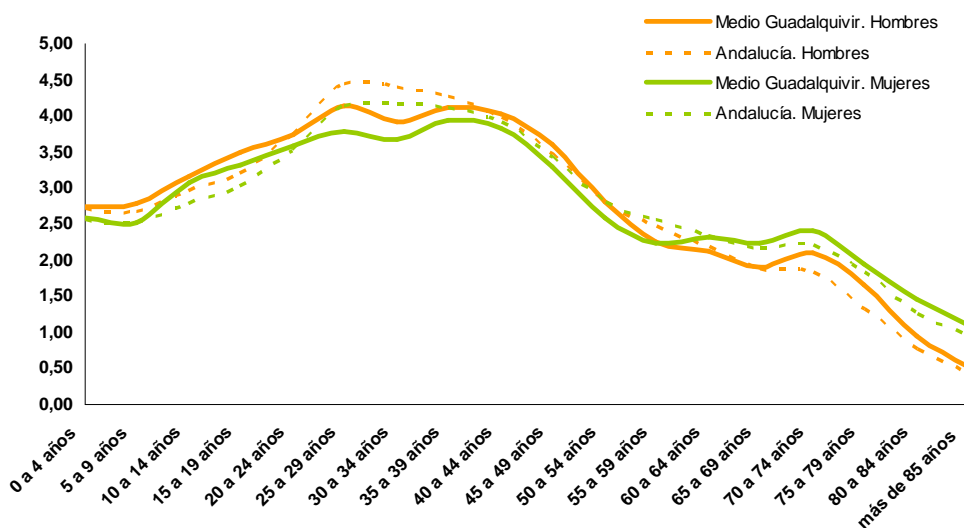
Población por nivel de estudios y sexo. Comparativa



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

En el siguiente gráfico se muestra una representación de las pirámides de población del Medio Guadalquivir y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ambas presentan la típica forma de pirámide de población regresiva, con una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Es propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, con una población envejecida, bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y un crecimiento natural reducido. Es notorio que no haya diferencias significativas entre los datos porcentuales comarcales y los regionales. Lo más reseñable es que por encima de los 65 años, los porcentajes son siempre superiores en el Medio Guadalquivir, indicando una mayor tendencia al envejecimiento de la población; lo que se compensa con un mayor número de jóvenes menores de 25 años, lo que podría ser un signo de la reactivación vivida en la comarca en las dos últimas décadas de mayor desarrollo económico.

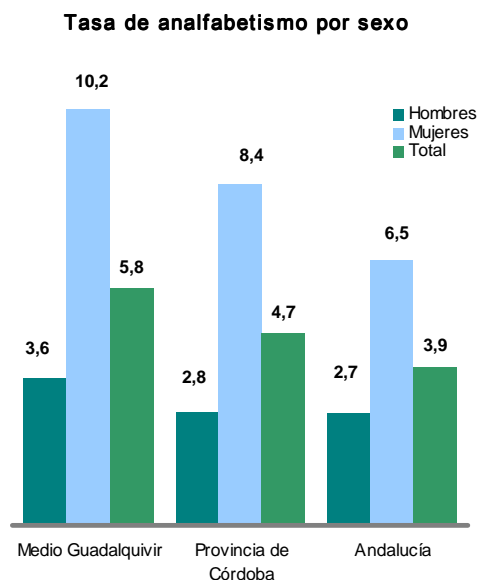
Distribución de la población por edad y sexo (%)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2006)

A continuación se observa que el analfabetismo en mujeres es mucho mayor que en hombres en cualquiera de los tres ámbitos territoriales estudiados. Concretamente en el Medio Guadalquivir el dato de analfabetismo femenino alcanza un preocupante valor superior al 10%, casi el doble que la media andaluza. En cuanto a los resultados de

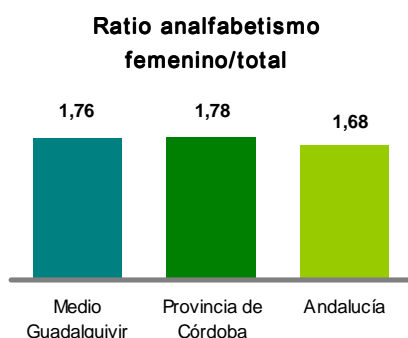
analfabetismo en hombres, la diferencia entre los tres valores es menos destacada, aunque sigue observándose la misma tendencia.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

Este índice nos aporta información sobre la magnitud del analfabetismo femenino en un territorio en comparación con el dato total.

Vemos en la siguiente gráfica que los tres valores son de similar rango, si bien algo mayores en la provincia y en la comarca que en Andalucía, lo que viene a significar que, en comparación con Andalucía, estamos un poco más lejos de solucionar el problema del analfabetismo femenino, lo que además se agrava si consideramos que el dato de analfabetismo total también es muy superior en nuestra comarca que en los otros dos ámbitos, como vimos en el anterior indicador.

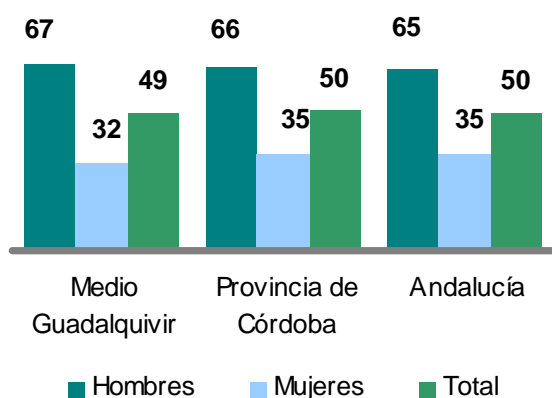


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

En esta gráfica se muestra la comparativa de la tasa de empleo por sexo; es decir la relación porcentual entre la población ocupada y la población mayor de 16 años.

El resultado no hace sino confirmar las dos principales particularidades del Medio Guadalquivir que ya habíamos visto en los indicadores anteriores; una tasa de empleo inferior a la media, acompañada de una menor inserción de la mujer en el mundo laboral.

### Tasa de empleo por sexo

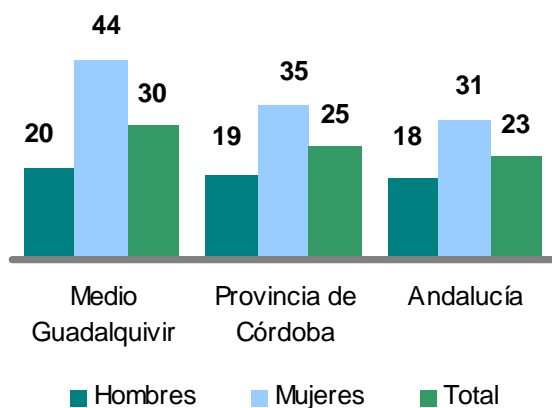


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

La tasa de paro se calcula sobre el conjunto de la población activa y recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa.

La gráfica resultante ofrece unos valores similares a los del indicador anterior solo que invertidos por tratarse de tasa de paro, y vuelven a redundar en los aspectos que ya hemos destacado, con una muy tasa de paro en el Medio Guadalquivir que en el caso de mujeres se dispara hasta el 44%.

### Tasa de paro por sexo

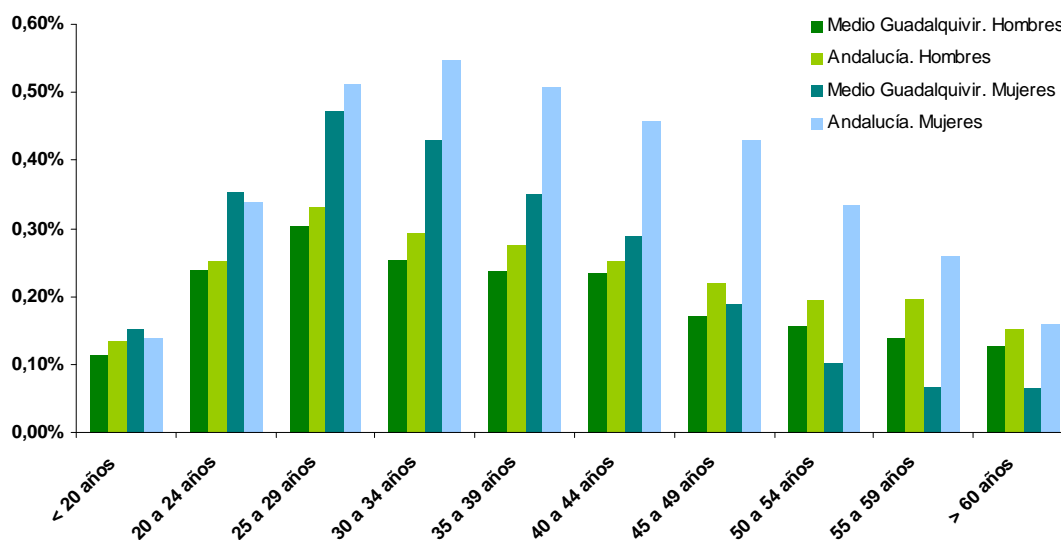


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

A continuación se muestra la distribución porcentual de la población parada según sexo y edad para el ámbito comarcal y andaluz. Observamos como principales diferencias entre ellas son el mayor porcentaje de mujeres jóvenes paradas en el Medio Guadalquivir en comparación con Andalucía, mientras que a partir de los 25 años el dato comarcal de paro femenino es menor al andaluz.

En lo que respecta al paro masculino, la distribución es similar en los dos casos, si bien los valores andaluces se mantienen ligeramente por encima de los del Medio Guadalquivir en todos los rangos de edad.

Distribución del paro por edad y sexo (% sobre el total de la población)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2006)

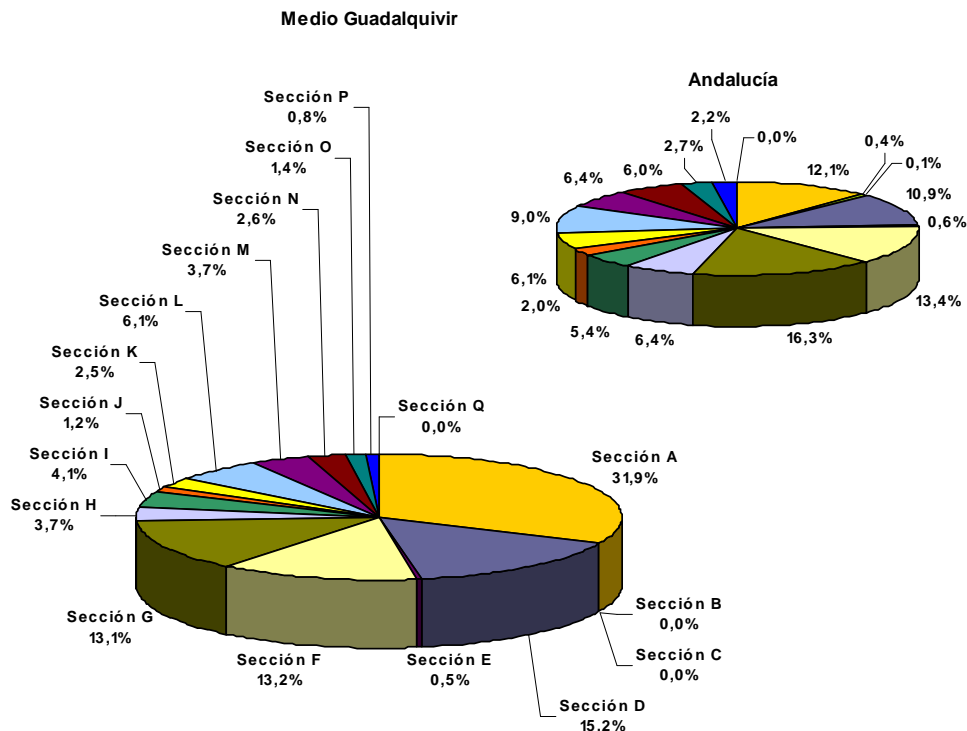
Este indicador nos muestra los sectores económicos que absorben más empleo y los que menos en número de trabajadores. En el Medio Guadalquivir destaca muy claramente el altísimo porcentaje que aglutina la Sección A – agricultura, caza y ganadería (casi un tercio del total de ocupados mientras que la media andaluza se sitúa alrededor del 12%). Los otros sectores con importancia superior al 10% son la industria manufacturera (Sección D), construcción (Sección F), y comercio (Sección G), ocupando unos porcentajes parecidos a los de Andalucía.

El resto de secciones suponen solo un 26,6% de los ocupados de la comarca; un dato muy bajo en comparación con Andalucía, donde alcanza casi el 50%, y es muestra de la escasa diversidad que tiene el mundo laboral en nuestra comarca, con los riesgos que eso conlleva.

#### LEYENDA

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico
- Sección Q: Organismos extraterritoriales

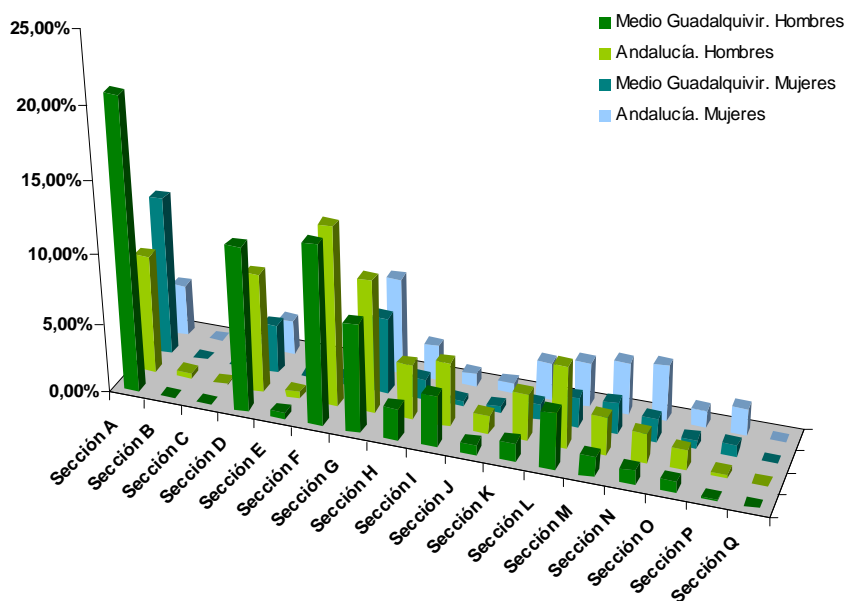
### Población ocupada por actividad económica



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

Si nos centramos en la distribución por sexo, tanto para el Medio Guadalquivir como para Andalucía podemos ver que el empleo femenino es más bajo en prácticamente todos los sectores, a excepción de educación (Sección M), actividades sanitarias y veterinarias (Sección N), y personal doméstico (Sección P); y se iguala en hostelería (Sección H).

### Población ocupada por actividad económica y sexo (% sobre el total de ocupados)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2001)

Partiendo de los datos analizados, surgen varios aspectos sobre los que debemos trabajar, por ello la incorporación de perspectiva de género en el diseño de la Estrategia del Grupo de Desarrollo Rural, trata de incidir en tres aspectos:

- El factor interno. a través de la sensibilización, coeducación, formación y ruptura de roles tradicionales tanto por las mujeres como por los hombres, para lograr entre todos una sociedad más igualitaria.
- El factor externo: mediante el acceso de las mujeres al mercado laboral o al autoempleo en condiciones de igualdad. Apoyando las acciones que favorezcan la corresponsabilidad familiar y social.
- El factor social: desde la participación y la movilización para la identificación, defensa de los intereses prácticos y estratégicos; así como para lograr hacer visibles a las mujeres y a los colectivos que trabajan por la igualdad.

El desarrollo sostenible del mundo rural pasa por superar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres con relación a los hombres en el empleo, la formación, el acceso a los recursos para la financiación de proyectos empresariales, el acceso a cargos políticos y de responsabilidad, la invisibilidad del trabajo no remunerado prestado generalmente por las mujeres para el cuidado de los hijos y familiares dependientes, la doble marginación de las mujeres por pertenecer a colectivos desfavorecidos por motivos económicos, sociales o étnicos.

El fomento del asociacionismo, la participación, la igualdad de oportunidades, la coeducación y la corresponsabilidad, la mejora de la capacitación y formación de las mujeres del Medio Guadalquivir, son prioridades que se reflejan en la Estrategia Global de forma transversal y que se plasman expresamente en el Anexo de Género.

## **3.2. Diagnóstico participativo**

### **3.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Género**

Como instrumento para realizar el diagnóstico participativo de NERA, se han realizado 35 entrevistas personales a diferentes responsables públicos, alcaldes y alcaldesas, técnicos y técnicas de Mancomunidades, empresarios, miembros de asociaciones y otras personas implicados en el desarrollo del territorio.

Las entrevistas se realizaron de forma semiestructurada, a través de una batería de preguntas abiertas sobre la situación actual y la tendencia futura de una serie de temas considerados importantes para el territorio, como la situación medioambiental, las infraestructuras, suministros básicos, la actividad económica, la población, la cultura o el desarrollo rural y las actividades de los GDRs.

Las preguntas formuladas por la Fundación ETEA, que realizó la asesoría técnica, no contemplaban la perspectiva de género; no obstante en algunas de ellas se consultaba la opinión del entrevistado respecto a “las posibles diferencias en función del género” en relación al envejecimiento de la población, su posible influencia en el futuro para el

desarrollo de la zona, los problemas de integración y marginalidad, el grado de dependencia de la población, así como la incidencia y la evolución del paro.

En general la mayoría de entrevistados contestó éstas y otras preguntas teniendo en cuenta las dificultades y demandas de las mujeres del medio rural.

Según la opinión generalizada es muy importante mejorar la actividad económica generadora de riqueza y empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, pues los datos de la tasa de paro son preocupantes y aunque las cifras no siempre coinciden con la realidad, opinan que, en efecto, las mujeres encuentran más obstáculos para acceder al empleo .

Por otra parte el grado de dependencia de algunos sectores de la población es elevado y está claro que esto incide negativamente en la incorporación de la mujer al mercado laboral en condiciones de igualdad.

En cuanto al envejecimiento de la población, suele ser más elevado en municipios más pequeños y alejados de la ciudad, en cambio la tendencia general de la comarca es a mantener la población, incluso al crecimiento de la misma, potenciado por la población inmigrante y por la población urbana que decide trasladar su residencia a los municipios cercanos al entorno metropolitano.

### **3.2.2. Matriz DAFO**

La matriz DAFO ha sido elaborada por el personal técnico del GDR en base a toda la información recopilada en las fases de participación descritas en los puntos anteriores.

### Matriz DAFO - Perspectiva de Género

Debilidades	Amenazas
<p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dificultad para el acceso al empleo y precariedad laboral para las mujeres y jóvenes.</li> <li>2. Escasa formación y cualificación profesional de las mujeres en general y las trabajadoras agrícolas, en particular. Falta de adecuación entre la Oferta/Demanda en el Empleo</li> <li>3. Dificultad para el desarrollo de iniciativas empresariales, especialmente de mujeres y jóvenes.</li> <li>4. Graves dificultades para las mujeres rurales para conciliar la vida familiar y laboral y para lograr la corresponsabilidad social y familiar.</li> <li>5. Lenta asimilación por parte de la sociedad rural del nuevo reparto de roles.</li> </ol> <p><b>INFRAESTRUCTURAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Infraestructuras y servicios públicos deficitarios en materia de servicios asistenciales, guarderías, centros de día, transportes públicos, NNTT .</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Escasa formación y sensibilización de la población en general en materia de políticas de igualdad.</li> </ol> <p><b>ECONOMIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Falta de relevo generacional en el sector agrario y dificultad para acceder a la titularidad de las explotaciones familiares agrarias o microempresas a las mujeres.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Envejecimiento de la población y aumento de su grado de dependencia que incide negativamente en las posibilidades reales de las mujeres rurales encuaneto acceso al empleo, autoempleo, promoción profesional, e incluso calidad de vida, en igualdad de oportunidades.</li> </ol> <p><b>ENTORNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Escasa conciencia comarcal, excesivo localismo, que dificulta la realización de proyectos conjuntos que logren sumar esfuerzos para mejorar la situación de mujeres y jóvenes desde una perspectiva más global con incidencia en todo el territorio.</li> <li>11. Escasa vertebración y visibilidad social de la participación. Débil coordinación institucional y asociativa . Fragilidad de la participación por falta de recursos y apoyos.</li> </ol>	<p><b>ECONOMIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escasez de dotación presupuestaria de las administraciones públicas para actividades ligadas al desarrollo del asociacionismo y vertebración social.</li> </ol> <p><b>INFRAESTRUCTURAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aumento de la “brecha digital” entre población urbana/rural y entre hombres y mujeres del medio rural.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Dificultad y resistencia de algunos sectores de la población para romper los estereotipos sobre los roles del hombre y de la mujer.</li> <li>4. La violencia y discriminación hacia las mujeres por el mantenimiento de los estereotipos de género.</li> <li>5. Dificultad para aplicar las políticas de igualdad o la responsabilidad social corporativa en el medio rural, especialmente en las microempresas o empresas familiares.</li> <li>6. Pérdida de jóvenes profesionales cualificados-as, que buscan mejores oportunidades fuera del medio rural.</li> </ol> <p><b>ECONOMIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Dificultad para acceder a la financiación a emprendedoras jóvenes y mujeres, incrementada con la crisis económica</li> <li>8. Posibles recortes de los presupuestos públicos en materia social.</li> </ol>

### Matriz DAFO - Perspectiva de Género

Fortalezas	Oportunidades
<p><b>POBLACION Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia del Foro de Juventud y Género como espacio de encuentro, participación y dinamización.</li> <li>Elevado número de asociaciones de mujeres.</li> <li>Población joven, formada y con iniciativa empresarial.</li> </ol> <p><b>ECONOMÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los incentivos a través de microcréditos.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elevado índice de participación de las mujeres en las asociaciones culturales, asistenciales o de otro tipo.</li> <li>Mantenimiento y crecimiento de la población.</li> <li>Desarrollo de las políticas de igualdad desde las administraciones públicas, tanto estatal, autonómica como local.</li> </ol> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mejora de los servicios de atención a personas dependientes en algunos municipios.</li> <li>Creación de equipamientos sociales y ampliación del nº de plazas de guarderías y centros de día etc.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acumulada por el GDR durante más de 8 años en fortalecimiento asociativo, perspectiva de género en el desarrollo rural, ejecución de los Planes de Género y Juventud financiados con las Ordenes de Género y Juventud por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.</li> </ol>	<p><b>POBLACION Y SOCIEDAD/ ORG. ADVA.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de las políticas públicas para la igualdad real de mujeres y hombres y dotación de recursos públicos. Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo y apoyo institucional para su aplicación.</li> <li>Desarrollo de Nuevas Tecnologías como instrumento de comunicación y participación. Existencia de portal comarcal.</li> </ol> <p><b>ECONOMÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El autoempleo como salida profesional para mujeres del mundo rural, especialmente en sectores emergentes como el turismo o servicios para la calidad de vida, población dependiente etc, que ofrecen oportunidades de empleo o autoempleo a las mujeres y jóvenes rurales.</li> </ol> <p><b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMTOS.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mejora de los servicios públicos y asistenciales en la mayoría de municipios a través de los Planes de inversiones públicas. Mejora de la oferta de ocio y actividades lúdico-deportivas para mujeres y jóvenes.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de la Federación Comarcal de asociaciones de mujeres en el Alto Guadalquivir.</li> <li>Existencia del Foro de Juventud y Género como motor que impulsa la participación y dinamización de mujeres y jóvenes del Medio Guadalquivir.</li> <li>Aprobación de los Planes y Programas de Desarrollo Rural, así como los Planes de Género y Juventud.</li> <li>Reconocimiento del GDR como "Promotor de Turismo Sostenible" y aprobación de la Estrategia de Turismo Sostenible "Valle del Guadalquivir".</li> </ol>

### 3.3. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

Una de las principales carencias que se han constatado durante la fase de diagnóstico consiste en un **escaso grado de iniciativa empresarial** por parte de las mujeres del Medio Guadalquivir, por lo que apoyar a este sector de la población en inserción laboral y puesta en marcha de iniciativas empresariales se hacía una meta ineludible para este Plan de Género.

Se plantea el dar prioridad o ayudar con **incentivos a las iniciativas empresariales** de mujeres, motivándolas de esta manera para el desarrollo de iniciativas empresariales en la comarca. De esta forma se paliaría el bajo índice de participación empresarial que poseen las mujeres en el entorno rural.

El camino que algunas mujeres han iniciado en la comarca, debe ser conocido por el resto de empresarios, así como por las mujeres de la comarca, de ahí que se pretendan llevar a cabo campañas de sensibilización hacia las emprendedoras, convirtiéndolas en un acicate más para motivar las iniciativas empresariales de las mujeres que componen nuestro territorio.

EL **apoyo a la contratación de mujeres**, se basa por un lado en la recopilación de todos los incentivos a la contratación que las distintas administraciones ofrecen, e intentar dar difusión especialmente entre las empresas de la comarca y entre las propias mujeres. Por otro lado, los propios proyectos empresariales que se incentiven desde el propio GDR, priorizarán la generación de empleo femenino. (D3, D4, D5, A4, F3 y O3).

Los **microcréditos**, es otro de los incentivos para el sector empresarial de la comarca, y entre los productos financieros que nos podemos encontrar, existe esta modalidad que hemos de dirigir especialmente para los sectores desfavorecidos. Consiste en la inclusión dentro de los convenios de las entidades financieras de un apartado específico para la concesión de microcréditos, teniendo como destinatarios los colectivos desfavorecidos, siendo el GDR el encargado de seleccionar los proyectos y analizarlos para su presentación en la entidad financiera. (F4).

Habría que llevar a cabo un **plan de conciliación de la vida laboral y familiar**. Este plan que se realizará en el seno del Foro de Juventud y Género, contendrá campañas de sensibilización dirigidas a entidades empresariales, para que inviertan en la creación de servicios auxiliares que ayuden a conseguir estos objetivos, recalcando los efectos positivos hacia la empresa de estos servicios. De la misma manera, se dará publicidad a las empresas que ya tengan estos servicios creados. Se instará a las instituciones públicas para que inviertan en proyectos que ayuden a la consecución de estos objetivos. (D6, D7, A3, A5 y O4).

Las **asociaciones** han supuesto un paso importante para canalizar la participación de las mujeres en el ámbito social, político, económico o cultural, de ahí la necesidad de seguir apoyando este tipo de organización, y en especial las asociaciones de mujeres y jóvenes y otros colectivos con especiales dificultades de integración. Se realizarán unas jornadas formativas en materia de creación de asociaciones a dos niveles, agentes implicados y población femenina en general. (D2, A1, F2, O4, O6 y O7).

El GDR Medio Guadalquivir puso en marcha el **Foro de Juventud y Género** como consecuencia de su apuesta decidida por incorporar la perspectiva de género y a la juventud en la estrategia para el desarrollo rural de la comarca. A través de este foro y de

las iniciativas que desde él se están canalizando se están creando herramientas que ayudan a encontrar espacios de reflexión y formación, reduciendo así los bajos niveles de participación. (D1 y F1).

Otro aspecto a tratar es el de la **educación** y la **formación** de la población en general entre los ciudadanos de nuestro territorio. A través de reuniones del foro se establecerá un plan de educación en igualdad, colaborando con personal especializado que nos asesorará y formará, recogiendo las aportaciones en un manual, que se entregará a través de jornadas y campañas formativas. (A2, O2 y O5).

## 4. OBJETIVOS.

### 4.1. Objetivo general. Justificación

La Estrategia de Actuación Global del GDR Medio Guadalquivir, (E.A.G.) se enmarca en el contexto más amplio de la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural para Andalucía y para España en el período 2007-2013, y ésta, a su vez se apoya en la política comunitaria para este nuevo marco, regulada por la Comisión Europea a través de la creación de un nuevo fondo, el Fondo Europeo Agrario para el Desarrollo Rural (FEADER). El nuevo marco financiero pretende la consecución de los objetivos de las estrategias de Lisboa y Gotemburgo, relativas, respectivamente, a la mejora de la competitividad y la creación de empleo, y al desarrollo sostenible y la integración del medio ambiente en la política de desarrollo rural, según el esquema de ejes que se propone en el Reglamento (CE) 1698/2005.

Los tres objetivos de referencia de la norma comunitaria son:

- La competitividad en el sector agrario y ganadero con la potenciación de una industria agroalimentaria que sea capaz de mantener a la población en su territorio.
- Optimización del uso del agua en materia medio ambiental.
- Incrementar la calidad de vida en los territorios rurales de la comunidad.

El otro pilar de referencia es el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDRA) 2007-2013 donde se contemplan los objetivos del Eje 4, relativo al Método LEADER, que abarca las posibilidades de actuación de los Grupos de Acción Local (o, en nuestro caso, Grupos de Desarrollo) a través de las Medidas 411, 412 y 413, y en el que se establecen unos objetivos de referencia para los territorios rurales andaluces en relación a cada una de las medidas mencionadas. Por dejar constancia del referente podemos citar los Objetivos de la Medida 41 (411): Las Estrategias de los Grupos...deben contribuir a la consecución de los objetivos prioritarios para el desarrollo de los espacios rurales, a través de

- la mejora de la competitividad del sector agrario y forestal
- la conservación del medio ambiente
- la mejora de la calidad de vida/diversificación en las áreas rurales a través de las actuaciones implementadas desde el enfoque LEADER.

Teniendo como modelo referencial estos objetivos, desde el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, se ha diseñado la Estrategia de Actuación Global, cuyo **objetivo general** va encaminado a ***“Incrementar la calidad de vida en la comarca del Medio Guadalquivir, promover su desarrollo sostenible, favorecer las actividades productivas generadoras de riqueza, fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas y consolidar un marco territorial continuo que de homogeneidad a las actuaciones de desarrollo rural en la comarca.”***

De este objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos de la Estrategia Comarcal, y del Plan de Género relacionados con los elementos más destacados del diagnóstico de género reflejados en la DAFO:

- Conseguir un modelo de desarrollo participativo y comprometido, donde la sociedad en general, y especialmente las mujeres y jóvenes rurales, tomen conciencia de su posición,

manifiesten a dónde quieren llegar y con qué propuestas van a gestionar su futuro para ser capaces entre todos de movilizar los recursos endógenos y aprovechar su potencial para el desarrollo. En este punto destaca la importancia de potenciar y canalizar la participación de las mujeres y jóvenes del Medio Guadalquivir dadas las dificultades de ambos colectivos para hacerse visibles a la sociedad y dadas las necesidades detectadas para fortalecer el tejido asociativo (D 10, D11) (O 1, 5, 6),

- Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como instrumento eficaz para impulsar este modelo, aprovechando la experiencia desarrollada durante los últimos 10 años, en la gestión de proyectos y programas de desarrollo rural (F10). Aprovechando al mismo tiempo, la existencia y experiencia del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir como espacio abierto para la participación y dinamización de las mujeres y jóvenes de nuestro territorio (F1)
- Conseguir la generación de actividad económica, la creación de empleo y la mejora de los servicios e infraestructuras básicas, como base para la mejora de la calidad de vida y la fijación de la población del territorio superando las debilidades detectadas en la DAFO (D1, D3, D4, D6, D9) minimizando las amenazas (A2, A6, A7) y aprovechando las fortalezas y oportunidades (F6) (O 3, O8).
- Conseguir que la mujer se sitúe en igualdad en la participación, en el empleo así como en los foros de decisión. Este objetivo resume la apuesta decidida del Grupo de Desarrollo por incorporar la perspectiva de género al desarrollo del territorio y conecta con las demandas de la población expresadas en el diagnóstico (D 5, D7, D 12) (O2)
- Conseguir que los jóvenes se sientan partícipes de su futuro en la comarca.
- Conseguir elevar la formación y el nivel cultural de la población como medio indispensable del desarrollo integral de la persona y de la colectividad. Es una premisa básica para la comarca, superar los índices de analfabetismo y la escasa calificación profesional, que especialmente afectan a las mujeres rurales, frenando sus posibilidades de desarrollo personal, social, su acceso al empleo y a la promoción profesional, como se detecta en el diagnóstico (D2, D1) (A 2) (O 1, O7, O 10)
- Conseguir consolidar una demarcación territorial sólida y coherente, asumida por la población en general y por sus representantes en particular como un marco que permite la ejecución de las principales actuaciones de este Plan de forma más racional y eficaz.

Por otro lado, la Estrategia de Actuación Global, pretende ser un instrumento útil para cualquier actuación de desarrollo de la comarca del Medio Guadalquivir, dirigida por parte de cualquier institución o agente económico o social, por tanto no se trata de un instrumento de uso interno y ejecución exclusiva por el GDR, sino que debe servir de guía o propuesta para cualquier actuación de incidencia en el desarrollo comarcal.

Su virtualidad y actualidad durante los próximos años, van a depender de su concepción y uso como instrumento vivo y dinámico, para lo cual se han establecido como herramientas para el seguimiento de la ejecución, verificación de los indicadores y actualización de los objetivos, el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir y el Observatorio Comarcal.

Cabe destacar que la aplicación de las políticas de igualdad, ha experimentado un gran avance con la publicación de la Ley 7/2003, de 22 de marzo y la incorporación a todos los ámbitos del principio de igualdad de efectiva de mujeres y hombres pues ha influido en el diseño de las estrategias de desarrollo rural, al provocar cambios en la metodología, en forma de tomar decisiones respecto a la formulación de las líneas estratégicas, la redacción de las propuestas de actuación, la definición de los indicadores de seguimiento los siguientes aspectos.

A continuación se describen los principales sectores estratégicos, las propuestas de futuro y su relación con la incidencia en género.

#### Sector Agrario y Agroindustria.

El sector agrario y agroindustrial tiene un peso fundamental en la economía de los municipios del Medio Guadalquivir, por ello los objetivos para el futuro pretenden alcanzar una mayor diversificación del sector primario, la vertebración del sector de cítricos y del aceite, potenciar la horticultura, poner en valor los productos de calidad del territorio del “Valle del Guadalquivir”, valorizar la función social del sector agrario que emplea a una numerosa mano de obra femenina en condiciones, muchas veces precarias, y mejorar la calificación profesional y la formación de las trabajadoras y trabajadores agrícolas que contribuirá a la mejora de la formación detectada como una de las prioridades del diagnóstico. Por ello se reflejará en la Estrategia del PAG la incidencia en género y juventud de las actuaciones formativas que se impulsen desde el GDR.

#### Sector del Turismo

El Grupo de Desarrollo pretende impulsar un nuevo espacio turístico, “el Valle del Guadalquivir”. El turismo como motor de la diversificación económica y aglutinador del territorio en torno a un eje físico común el Río Guadalquivir y a una seña de identidad, se convierte en instrumento para aprovechar los recursos endógenos del territorio. En éste sentido es una pieza clave de la Estrategia presentada por el Grupo, para generar riqueza, empleos y diversificar las rentas. Desde el punto de vista de las oportunidades para las iniciativas de las emprendedoras rurales, es interesante resaltar que la creación de nuevas empresas turísticas, apoyadas por el Grupo de Desarrollo en el marco de los Programas Proder y Leader Plus de Andalucía, han logrado, ampliar y mejorar la oferta básica, completar la oferta turística complementaria, con nuevos servicios de ocio y deporte; y está protagonizada por mujeres y jóvenes del Medio Guadalquivir, que han optado por crear su propia empresa como alternativa a la búsqueda de empleo, convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos del medio rural.

#### Sector Empresarial

Los objetivos obtenidos de las mesas de esta área temática son dos: Vertebrar el sector empresarial aprovechando el dinamismo empresarial de algunos municipios y la cercanía a la capital y fortalecer el sector empresarial potenciando la implantación de empresas en la comarca y la creación de redes entre las mismas. Es fundamental incorporar la perspectiva de género en las asociaciones de empresarios y empresarias, potenciar el autoempleo y la creación de pymes y microempresas como salida profesional para las mujeres emprendedoras de la comarca y mejorar las condiciones para que las mujeres y jóvenes puedan acceder a la financiación suficiente para crear empresas.

#### Infraestructuras y Transporte.

Las infraestructuras y equipamientos son una pata del desarrollo y donde más claramente se observa las situaciones de desigualdad que aún persisten.

La mejora de los transporte públicos y las redes de comunicación viaria en el interior de nuestra comarca, vertebrando a todos los municipios y núcleos de población y su conexión con la capital, es un aspecto clave para el desarrollo sostenible del territorio y que incide directamente en la mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales, facilitando su acceso al empleo y los servicios y permitiendo una mejor organización de los tiempos en el ámbito familiar y laboral.

La mejora de las telecomunicaciones, la extensión de redes de banda ancha a todos los municipios, es un aspecto clave para mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres

rurales, reduciendo la brecha digital que afecta doblemente a las mujeres que viven en los pueblos más pequeños.

Igualmente esenciales para las mujeres rurales son la mejora de servicios y equipamientos sociales y las alternativas de ocio, cultura y tiempo libre.

Población y Sociedad.

Este es el sector decisivo para avanzar en igualdad de oportunidades en los próximos años. Son aspectos fundamentales:

Es de capital importancia promover y mejorar la participación a nivel comarcal, especialmente de los jóvenes y las mujeres del territorio, fomentar el asociacionismo y el asesoramiento a los colectivos más dinámicos.

Es clave fortalecer y dotar de continuidad a las actuaciones del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir para desarrollar actuaciones positivas en las tres líneas diseñadas.

- Fomentar la participación de mujeres y hombres en condiciones de igualdad en la sociedad rural y en su propio desarrollo.
- Lograr la incorporación de las mujeres y jóvenes, en plena igualdad a las actuaciones de desarrollo rural.
- Apoyar las medidas de integración de la población inmigrante y mujeres pertenecientes a colectivos o situaciones con especial dificultad.

Estos objetivos se enlazan directamente con el objetivo general del plan estratégico, en el que se recoge literalmente: “fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas”. Ya que con el desarrollo de estos objetivos vamos a intentar que la población rural, con todas sus dificultades y problemáticas, se integren de forma plena en el desarrollo rural de nuestro territorio.

En definitiva, la población del territorio ha considerado los siguientes aspectos como la clave para desarrollar las propuestas de actuaciones de la EAG en materia de Género para los próximos años:

- Sensibilización social e institucional sobre la aplicación de las políticas de igualdad.
- La formación como base del desarrollo personal y profesional de la sociedad y como herramienta clave para superar las situaciones de desigualdad real en el acceso al empleo, promoción profesional de las mujeres del medio rural.
- Apoyo institucional para el Autoempleo, y la mejora de la calidad del empleo.
- La transversalidad en el sector de género y juventud, en el sentido de que cualquier actuación o iniciativa desarrolladas desde los poderes públicos y debe tener en cuenta la situación actual de las mujeres y jóvenes considerando su propia opinión y valorar las consecuencias y el impacto que su aplicación supondrá para lograr la meta de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, personal y social.
- Mejora de los servicios de atención a personas dependientes y desarrollo y creación de ofertas de ocio y tiempo libre.
- Coeducación y corresponsabilidad familiar, laboral y personal.
- Participación y toma de decisiones, a través de la creación de foros y puntos de encuentro en los que tratar y definir las directrices a seguir en materia de género e igualdad de oportunidades, recabar datos que permitan evaluar el grado de la aplicación de las

políticas de igualdad en el territorio, y, específicamente, la incorporación de la perspectiva de género en los programas de Desarrollo Rural

- Visibilidad de las mujeres rurales y del trabajo desarrollado desde las asociaciones de mujeres de la comarca y las instituciones, organismos y colectivos que trabajan por la igualdad.

El objetivo central que se ha establecido a la hora de formular El Eje Transversal de Género de la Estrategia es el siguiente:

- **Integrar a la mujer en igualdad de oportunidades en el desarrollo de la comarca, favoreciendo su incorporación plena a la sociedad en todos sus ámbitos**

Se pretende establecer un sistema que permita visualizar la importancia de cada una de las líneas estratégicas y de las actuaciones del Plan, en la consecución del objetivo transversal, de la igualdad de oportunidades.

Se trata, de asociar los conceptos “desarrollo” y “perspectiva de género” para que la sociedad en conjunto, tanto las mujeres como -especialmente- los hombres, se involucren y actúen de forma activa y positiva contribuyendo a superar los obstáculos que frenan el desarrollo de las mujeres y jóvenes en igualdad de oportunidades.

El papel de la mujer en la sociedad rural en especial ha sido de una importancia vital, pero, paradójicamente las mujeres han padecido históricamente situaciones de desigualdad formal y real que han impedido su visibilidad social, incrementadas en las zonas rurales, en función de la capacidad económica, la pertenencia a determinadas etnias o colectivos sociales.

Los cambios económicos que se han producido en las últimas décadas, las políticas de igualdad y el acercamiento de la población rural a la cultura a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información, deben contribuir a superar la fractura entre medio urbano y medio rural en lo que a igualdad de oportunidades y derechos se refiere.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural consideramos que el instrumento fundamental para apoyar y facilitar las iniciativas de las mujeres y su incorporación efectiva a los foros de decisión; así como para desarrollar la tarea de formación y sensibilización de la población en su conjunto en materia de igualdad es **el Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir**, que se contempla como la actuación clave en materia de género dentro de la Estrategia de Actuación Global y como la herramienta necesaria para desarrollar el Plan de Género del Medio Guadalquivir para los próximos años.

## 4.2. Objetivos específicos. Justificación

Partiendo del Objetivo General de la Estrategia de Actuación Global y del Objetivo Transversal de Género se derivan los siguientes objetivos específicos del Plan de Género, relacionados con las necesidades y oportunidades observadas en la fase de diagnóstico de género reflejados en la DAFO:

1. **Fortalecer la Participación, la vertebración y la visibilidad de las asociaciones de mujeres.** Conseguir un modelo de desarrollo participativo y comprometido, donde la sociedad en general, y especialmente las mujeres y jóvenes rurales, tomen conciencia de su posición, manifiesten a dónde quieren llegar y con qué propuestas van a gestionar su futuro para ser capaces entre todos de movilizar los recursos endógenos y aprovechar su potencial para el desarrollo. En este punto destaca la importancia de potenciar y canalizar la participación de las mujeres y jóvenes del Medio Guadalquivir dadas las dificultades de ambos colectivos para hacerse visibles a la sociedad y dadas las necesidades detectadas para fortalecer el tejido asociativo (D 10, D11) (O 1, 5, 6),
2. **Consolidar al Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir** como espacio abierto para la participación y dinamización de las mujeres y jóvenes de nuestro territorio. Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como instrumento eficaz para impulsar este modelo, aprovechando la experiencia desarrollada durante los últimos 10 años, en la gestión de proyectos y programas de desarrollo rural (F10).Aprovechando al mismo tiempo, la existencia y experiencia del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir (F1)
3. **Impulsar la generación de actividad económica, la creación de empleo y la mejora de los servicios e infraestructuras básicas,** como base para la mejora de la calidad de vida y la fijación de la población del territorio superando las debilidades detectadas en la DAFO (D1, D3, D4, D6, D9) minimizando las amenazas (A2, A6, A7) y aprovechando las fortalezas y oportunidades (F6) (O 3, O8).
4. **Apoyar las medidas que impulsen la incorporación de la perspectiva de género al desarrollo del territorio y la aplicación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.** Este objetivo resume la apuesta decidida del Grupo de Desarrollo y del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir para lograr que la mujer se sitúe en igualdad en la participación, en el empleo así como en los foros de decisión y conecta con las demandas de la población expresadas en el diagnóstico (D 5, D7, D 12) (O2)
5. **Mejorar la formación y calificación profesional de las mujeres y jóvenes rurales.** Conseguir elevar la formación y el nivel cultural de la población como medio indispensable del desarrollo integral de la persona y de la colectividad. Es una premisa básica para la comarca, superar los índices de analfabetismo y la escasa calificación profesional, que especialmente afectan a las mujeres rurales, frenando sus posibilidades de desarrollo personal, social, su acceso al empleo y a la promoción profesional, como se detecta en el diagnóstico (D2, D1) (A 2) (O 1, O7,O 10)
6. **Consolidar una demarcación territorial sólida y coherente para impulsar las actuaciones de desarrollo,** asumida por la población en general y por sus representantes en particular como un marco que permite la ejecución de las principales actuaciones de este Plan de forma más racional y eficaz. La Estrategia de Actuación Global, y los Planes de Género y Juventud pretenden ser un

instrumento útil para cualquier actuación de desarrollo de la comarca del Medio Guadalquivir, dirigida por parte de cualquier institución o agente económico o social, por tanto no se trata de un instrumento de uso interno y ejecución exclusiva por el GDR, sino que puede servir propuesta para cualquier actuación de incidencia en el desarrollo comarcal.

GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	OBJETIVO 5
Debilidad 1	Población y Sociedad					
Debilidad 2	Población y Sociedad					
Debilidad 3	Economía					
Debilidad 4	Población y Sociedad					
Debilidad 5	Población y Sociedad					
Debilidad 6	Infraestructuras					
Debilidad 7	Economía					
Debilidad 8	Población y Sociedad					
Debilidad 9	Entorno y Organización Administrativa					
Debilidad 10	Población y Sociedad					
Amenaza 1	Economía					
Amenaza 2	Infraestructuras					
Amenaza 3	Población y Sociedad					
Amenaza 4	Población y Sociedad					
Amenaza 5	Población y Sociedad					
Amenaza 6	Población y Sociedad					
Amenaza 7	Economía					
Amenaza 8	Economía					
Fortaleza 1	Población y Sociedad					
Fortaleza 2	Población y Sociedad					
Fortaleza 3	Población y Sociedad					
Fortaleza 4	Economía					
Fortaleza 5	Población y Sociedad					
Fortaleza 6	Población y Sociedad					
Fortaleza 7	Población y Sociedad					
Fortaleza 8	Infraestructuras y Equipamtos.					
Fortaleza 9	Infraestructuras y Equipamtos.					
Fortaleza 10	Población y Sociedad					

GÉNERO	TEMÁTICA	OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	OBJETIVO 5
Oportunidad 1	Economía					
Oportunidad 2	Economía					
Oportunidad 3	Infraestructuras					
Oportunidad 4	Economía					
Oportunidad 5	Infraestructuras					
Oportunidad 6	Economía					
Oportunidad 7	Economía					
Oportunidad 8	Infraestructuras					

Estos objetivos específicos han sido la guía para formular las propuestas estratégicas para los próximos años que se relacionan a continuación y con ellas el Grupo de Desarrollo pretende afrontar los retos pendientes para las mujeres y hombres del medio Guadalquivir en materia de formación, acceso al mercado laboral e incentivos para el autoempleo, mejora de equipamientos sociales, acceso a las NNTT, mayor sensibilización e implicación de los hombres y mujeres en corresponsabilidad familiar, laboral y personal, y en definitiva el avance de la población hacia la igualdad real de oportunidades para mujeres y hombres. Ello significa enfrentarnos a los retos del futuro y las necesidades de una sociedad moderna en la que el trabajo por la igualdad de oportunidades se constituye en un pilar básico para la estrategia de desarrollo de nuestro territorio.

En conclusión, buscamos mejorar las condiciones de vida de la población de nuestra comarca, en la que especialmente las mujeres y jóvenes juegan un importante papel, fruto de la historia y la posición actual. El camino recorrido nos sitúa con la voluntad y la experiencia necesaria, acumulada durante estos años, desde el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir, para abordar las demandas y exigencias de igualdad propias de una sociedad rural moderna.

## 5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

### 5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural

El Programa 1 de la Estrategia de Actuación Global del Medio Guadalquivir se refiere a actuaciones, proyectos y actividades cuya puesta en marcha corresponde al propio Grupo de Desarrollo Rural.

Sin embargo, teniendo en cuenta la gran variedad de ámbitos en los que puede actuar el GDR, parte de las intervenciones previstas en este programa y que se describen en el cuadro siguiente, también van a apuntar a los objetivos estratégicos contemplados para la perspectiva de género, y podemos destacar que uno de los cinco aspectos que hemos considerado de especial importancia durante la redacción de la Estrategia no es otro que el de tratar de corregir los desequilibrios existentes en la población joven y mujeres.

En definitiva, este programa es el reflejo en el Grupo de Desarrollo Rural de la orientación que se ha dado en el conjunto de la Estrategia de Actuación Global sobre la comarca, con las prioridades de actuación y asignaciones presupuestarias que se definen para cada uno de los programas, subprogramas, líneas y grupos de intervenciones.

#### Subprograma 1.1. Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

- Intervención B341.1 (1) Diseño y desarrollo de estudios, programas y planes estratégicos para los principales sectores económicos y ámbitos sociales

Entre las temáticas de conocimiento que el Grupo de Desarrollo Rural considera para esta intervención se encuentra la realización de estudios y análisis relacionados con la situación social y económica de la mujer en la comarca, como ya se hizo a mediados del anterior marco de programación con el Estudio del Tejido Asociativo de Mujeres de la Comarca del Medio Guadalquivir de Córdoba.

- Intervención B341.1 (3) Ampliación de los servicios del Observatorio Comarcal

Hemos incluido específicamente la temática de género entre las áreas en las que el observatorio recabará y actualizará la información disponible en nuestro ámbito territorial.

- Intervención B341.2 (2) Información y asesoramiento a emprendedores rurales

Como objetivo fundamental de la Estrategia de Género del Medio Guadalquivir partimos de la necesidad de integrar a la mujer en igualdad de oportunidades en el desarrollo de la comarca. Precisamente, para favorecer la incorporación plena de la mujer en el ámbito empresarial, el asesoramiento que se plantea en esta intervención cuenta con un ramal enfocado específicamente a las emprendedoras de la comarca.

## **Subprograma 1.2. Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural**

La formación del equipo técnico del GDR incluirá actuaciones específicas de género y en la mayoría de los casos incluirá de forma trasversal esta perspectiva.

**Cuadro resumen de intervenciones con incidencia en género del Programa 1 - Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural**

PROGRAMA 1: DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL						
SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	Código GI	INTERVENCIONES	PG	IG
Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo	Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES	B341.1	Diseño y desarrollo de estudios, programas y planes estratégicos para los principales sectores económicos y ámbitos sociales		
				Plan de Energías Renovables del Medio Guadalquivir		
				Ampliación de los servicios del Observatorio Comarcal		
	Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural	DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL	B341.2	Promoción y difusión del Programa de Desarrollo Rural		
				Información y asesoramiento a emprendedores rurales		
				Cooperación para la creación de canales y redes de comercialización		
Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural	Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR	ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL GDR	B341.3	Programa formativo para el equipo técnico del GDR		

## 5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

El Programa de dinamización económica es el núcleo principal de la Estrategia de Actuación Global, y también en los que se refiere a este capítulo de género, fundamentalmente en lo relacionado con aspectos formativos y económicos.

### Subprograma 2.1. Mejora de la competitividad del sector agrario, silvícola y agroindustrial

Dentro de este Subprograma las prioridades dentro del aspecto de género se centran en potenciar el papel de la mujer en el sector agrario y favorecer la visibilidad de este grupo poblacional en las tareas agrarias a todos los niveles.

- Grupo de Intervenciones B111.1 Formación y capacitación de profesionales del sector agrícola, ganadero, silvícola y agroindustrial.

La escasa formación específica de la mujer en el campo es una problemática que se planteó en la fase de diagnóstico al tratar la agricultura. Para contribuir a paliar esta situación, las actividades de formación y difusión agraria dirigidas a las mujeres tendrán prioridad dentro de este Grupo de Intervenciones.

- Intervención B121.1 (1) Plan de apoyo a las explotaciones agrícolas y ganaderas del Medio Guadalquivir

Dentro de esta intervención, se tendrá una especial consideración a los proyectos y actuaciones que vayan a ponerse en marcha promovidos por emprendedoras rurales.

- Intervención B123.1 (1) Plan de apoyo a las agroindustrias del Medio Guadalquivir

Dentro de esta intervención, se tendrá una especial consideración a los proyectos y actuaciones que sean promovidos por emprendedoras rurales.

### Subprograma 2.2. Apoyo a la diversificación de la economía rural

En cuanto al segundo Subprograma las prioridades del GDR tienen su correspondencia en lo descrito para el anterior subprograma, y vemos que una de las líneas maestras para este apartado que se han considerado para la Estrategia de Actuación Global es la de promover una mayor participación de mujeres y jóvenes en el mundo económico y empresarial.

- Intervención B311.1 (1) Desarrollo de actividades alternativas en las explotaciones agrarias

Por las características de esta intervención, se tendrá una especial consideración a los proyectos y actuaciones que vayan a ponerse en marcha y que sean promovidos por emprendedoras rurales.

- Grupo de Intervenciones B313.1 Apoyo a empresas del sector turístico

Todas las intervenciones planteadas dentro de este Grupo de Intervención se prestan sensiblemente a la posibilidad de que el promotor sea una mujer, y la experiencia pasada del GDR corrobora este planteamiento. Por este motivo se tendrá una especial consideración a los proyectos turísticos que sean impulsados por emprendedoras rurales.

- Intervención B321.1 (4) Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras asistenciales a pequeña escala

Se trata de un nuevo campo de actividad empresarial muy propenso a promover el autoempleo de mujeres a través de la creación de pequeñas empresas asistenciales.

La profesionalización de este tipo de servicios puede tener dos claros aspectos positivos para las mujeres de la comarca. Por un lado se promueven empresas que necesitan una mano de obra que es más susceptible de ser realizada por trabajadoras; mientras que por otra parte, al tratarse de actividades que tradicionalmente han desarrollado las mujeres, su difusión como actividad empresarial puede contribuir a aumentar el tiempo disponible para que estas puedan desarrollar con más facilidad alguna actividad laboral.

- Intervención B321.1 (5) Apoyo a la creación y mejora de empresas que presten servicios a la economía y la población rural

Tendrán prioridad dentro de esta intervención los proyectos que sean impulsados por emprendedoras rurales.

- Intervención B312.1 (1) Apoyo a la creación y modernización de microempresas

El ámbito empresarial de las microempresas se presenta como especialmente susceptible de aportar nuevas emprendedoras a la economía de nuestra comarca, y ya en el anterior periodo de programación hemos tenido bastantes experiencias de este tipo con empresas de catering, lavandería industrial, centro de spa, tienda de productos tradicionales, y un largo etcétera, todos promovidos por mujeres rurales.

- Intervención B321.2 (1) Fomento del asociacionismo y participación empresarial

A través de esta intervención, el GDR pretende también impulsar una mayor presencia de la mujer en las asociaciones empresariales de la comarca, ámbito en el que se registra un desequilibrio más que evidente y que debemos intentar corregir.

- Intervención B313.3 (2) Mejora de los servicios de asesoramiento técnico especializado y otras herramientas de apoyo al sector turístico de la comarca

Como se dijo en el apartado de descripción, esta intervención puede tener una incidencia positiva en el aspecto de género al hacerse hincapié en el asesoramiento y apoyo a mujeres.

- Intervención B321.3 (1) Creación de centros de asesoramiento y apoyo técnico a la iniciativa empresarial.

De forma similar a lo planteado en la intervención B313.3 (2), esta intervención puede tener una incidencia positiva en el aspecto de género al hacerse hincapié en el asesoramiento y apoyo a mujeres.

Cuadro resumen de intervenciones con incidencia en género del Programa 2 - Dinamización económica de las zonas rurales

**PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIÓNES	Código GI	INTERVENCIÓNES	PG	IG
Mejora de la competitividad del sector agrario, silvícola y agroindustrial	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, SILVÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL	B111.1	Plan de formación transversal del sector agrario y agroindustrial		
				Plan de formación de los agentes del sector del aceite de oliva, cítrica y hortofrutícola.		
				Creación y apoyo a las estructuras de difusión y transferencia de conocimientos agrarios		
	Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS	B121.1	Plan de apoyo a las explotaciones agrícolas y ganaderas del Medio Guadalquivir		
				Apoyo a la mejora ambiental de las explotaciones agrarias		
		AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A AGROINDUSTRIAS)	B123.1	Plan de apoyo a las agroindustrias del Medio Guadalquivir		
				Fomento de la trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria en las empresas		
				Apoyo a las almazaras para su adaptación, mejora y modernización		
		Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico en el sector agrario, silvícola y agroindustrial	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS	B124.1	Información, asesoramiento, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías en el ámbito agrario	
	Apoyo al desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías agrarios					

**PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIÓNES	Código GI	INTERVENCIÓNES	PG	IG
Mejora de la competitividad del sector agrario, silvícola y agroindustrial	Mejora de los servicios, infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, silvícola y agroindustrial	CREACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL	B125.1	Modernización y mejora de infraestructuras de apoyo al uso sostenible de los recursos hídricos		
				Creación y modernización de infraestructuras y equipamientos para el sector agrario		
	Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, silvícola y agroindustrial	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL	B111.2	Fomento de la Agricultura Ecológica y Producción Integrada		
				Promoción y puesta en valor de productos locales y tradicionales		
				Plan de establecimiento y promoción de la marca territorial "Valle del Guadalquivir" para los productos agroalimentarios		
	Apoyo a la diversificación de la economía rural	Formación y capacitación de empresarios y trabajadores	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL	B331.1	Plan de formación empresarial	
Apoyo a la formación no reglada adecuada a la demanda del sector turístico						
Formación a nuevos artesanos						
Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias (empresas de carácter productivo)		DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES	B311.1	Desarrollo de actividades alternativas en las explotaciones agrarias		
		APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO	B313.1	Implantación de nuevas tecnologías en empresas de turismo		

**PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	Código GI	INTERVENCIONES	PG	IG
				Aumento y mejora de la oferta de turismo activo y actividades complementarias de la comarca		
				Apoyo a proyectos de creación, ampliación y mejora de la oferta turística básica de la comarca		
		<b>APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA O LA POBLACIÓN RURAL</b>	<b>B321.1</b>	Apoyo a la innovación en las empresas de la comarca		
				Incentivos a las empresas que inviertan o mejoren en sistemas de calidad o en programas de sostenibilidad ambiental (ahorro energético, energías renovables, reducción de residuos)		
				Implantación de actividades de producción de energías renovables		
				Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras asistenciales a pequeña escala		
				Apoyo a la creación y mejora de empresas que presten servicios a la economía y la población rural		
		<b>AYUDAS A MICROEMPRESAS</b>	<b>B312.1</b>	Apoyo a la creación y modernización de microempresas		
				Incorporación de nuevas tecnologías en microempresas		
				Incentivos a las microempresas que inviertan o mejoren en sistemas de calidad o en programas de sostenibilidad ambiental (ahorro energético, energías renovables, reducción de residuos)		

**PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIÓNES	Código GI	INTERVENCIÓNES	PG	IG
	Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico	APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS	B313.2	Apoyo a la mejora en el funcionamiento de los CIT's y otras asociaciones turísticas y a la colaboración entre ellas		
		APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NO AGRARIAS	B321.2	Fomento del asociacionismo y participación empresarial		
	Potenciar la articulación del sector de la madera					
	Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL TURISMO RURAL	B313.3	Dotación y mejora de equipamientos e infraestructuras para el turismo		
				Mejora de los servicios de asesoramiento técnico especializado y otras herramientas de apoyo al sector turístico de la comarca		
				Apoyo para la creación y modernización de la red de Oficinas de Turismo y puntos de información turística		
		DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	B321.3	Creación de centros de asesoramiento y apoyo técnico a la iniciativa empresarial		
				Apoyo al desarrollo y modernización de polígonos industriales		
				Puesta en valor del portal comarcal como herramienta de servicios a la comarca		
	Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico					

**PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIÓNES	Código GI	INTERVENCIÓNES	PG	IG
	Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio	DISEÑO Y PROMOCIÓN DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS	B313.4	Apoyo a la creación, promoción y comercialización de productos y servicios turísticos		
Promoción y desarrollo del producto "Valle del Guadalquivir" como nuevo espacio turístico						
		PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	B321.4	Actuaciones de promoción de los productos, recursos y servicios del territorio		

### 5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

El enfoque del GDR para el Programa de Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales se dirige a la realización de actuaciones con un claro contenido de utilidad pública dentro de las siguientes tres áreas; a) dinamización social y empleo, b) modernización de pueblos, y c) conservación del patrimonio y el medio ambiente.

Dentro de la primera de estas prioridades es donde cobra más fuerza el aspecto transversal dirigido a apoyar a los colectivos de mujeres y jóvenes para promover su integración e igualdad de oportunidades.

#### Subprograma 3.1. Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

- Intervención B331.2 (1) Apoyo a la formación orientada a la demanda de empleo

Por la importancia que nuestra estrategia da a la formación orientada al empleo femenino, el GDR informará específicamente a las asociaciones de mujeres de la comarca sobre esta línea con la intención de que puedan surgir de ellas proyectos formativos amparables dentro de esta intervención.

Además serán prioritarios los proyectos formativos dirigidos específicamente al colectivo de mujeres.

- Intervención B321.5 (1) Apoyo a la creación de herramientas y servicios de inserción laboral

Serán prioritarios los proyectos de creación de herramientas y servicios de inserción laboral dirigidos específicamente al colectivo de mujeres..

- Intervención B321.6 (1) Fortalecer el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir

La estructura del Foro se ha encargado durante los últimos años de desarrollar las actividades de igualdad de género del GDR Medio Guadalquivir y la intención es continuar con esa labor a través de actuaciones como las contempladas en esta intervención.

- Intervención B321.6 (2) Promover acciones de dinamización y animación a nivel comarcal

De forma similar a lo planteado en la intervención B331.2 (1), desde el GDR se informará específicamente a las asociaciones de mujeres de la comarca sobre esta línea con la intención de que puedan surgir de ellas proyectos de dinamización amparables dentro de esta intervención.

Además de las iniciativas o proyectos que pudieran surgir por parte de las asociaciones de mujeres tal y como se ha señalado anteriormente; dentro de esta intervención pueden encuadrarse otras actividades de dinamización y animación dirigidas específicamente a este colectivo y que tendrán prioridad. Nos referimos a ferias y/o encuentros para mujeres, sensibilización de género, publicaciones, etc.

### **Subprograma 3.2. Conservación y modernización de las zonas rurales**

- Intervención B321.7 (1) Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras asistenciales a pequeña escala

La profesionalización de este tipo de servicios puede tener dos claros aspectos positivos para las mujeres y jóvenes de la comarca. Por un lado se promueven empresas que necesitan trabajadores-as cualificados-as, generando oportunidades de empleo como nuevo yacimiento, con una elevada tasa de empleo femenino y con una elevada tasa de promotoras-mujeres; por otra parte, al tratarse de actividades que tradicionalmente han desarrollado las mujeres, de forma no remunerada, según el reparto de roles de la sociedad patriarcal, su prestación como servicios públicos o privados, además de generar una actividad económica, puede contribuir a aumentar las oportunidades para el empleo, la formación, el ocio y el tiempo libre para las mujeres del medio rural.

### **Subprograma 3.3. Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales**

No se han considerado actuaciones específicas con incidencia en juventud en los Grupos de Intervenciones de este Subprograma.

Cuadro resumen de intervenciones con incidencia en género del Programa 3 - Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

**PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES**

SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	Código GI	INTERVENCIONES	PG	IG
Mejora de la empleabilidad y la vertebración social	Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL	B331.2	Apoyo a la formación orientada a la demanda de empleo		
		MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO	B321.5	Apoyo a la creación de herramientas y servicios de inserción laboral		
	Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana	INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL	B321.6	Fortalecer el Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir		
				Promover acciones de dinamización y animación a nivel comarcal		
Conservación y modernización de las zonas rurales	Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios	DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA	B321.7	Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras asistenciales a pequeña escala		
				Actuaciones de inventario, acondicionamiento y recuperación de caminos rurales		
				Apoyo a la creación y mejora de espacios, infraestructuras y herramientas de servicio a la población rural		
		MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Y SU ENTORNO	B322.1	Apoyo a entidades públicas para el uso de energías renovables en sus instalaciones		
				Actuaciones de mejora de infraestructuras urbanas y servicios municipales		

**PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES**

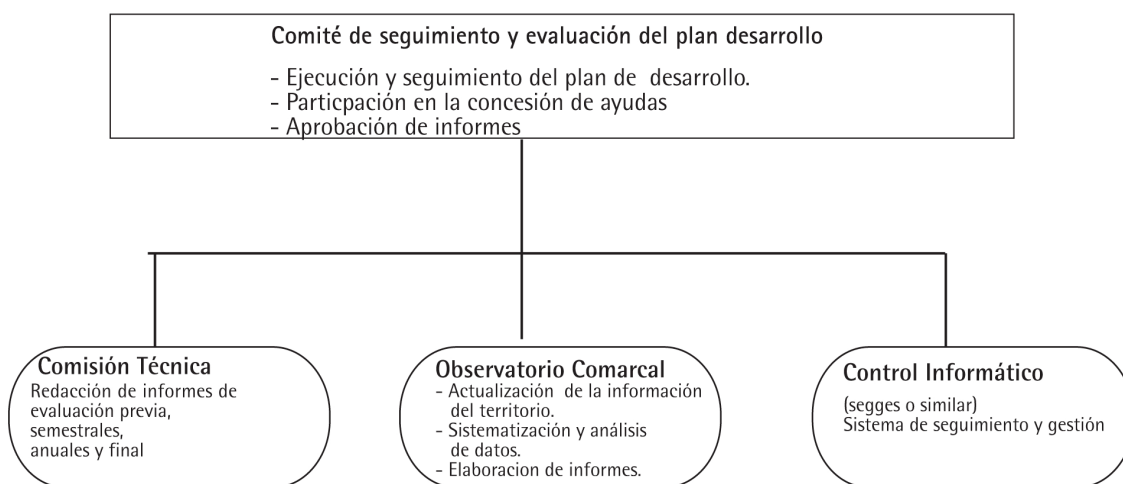
SUBPROGRAMA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE INTERVENCIONES	Código GI	INTERVENCIONES	PG	IG
	Conservación y protección del patrimonio rural	CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	B323.1	Acciones de difusión y sensibilización sobre el patrimonio rural		
				Acciones de difusión y sensibilización sobre el patrimonio natural y el paisaje		
				Apoyo a proyectos de conservación, protección y puesta en valor de los recursos naturales y el paisaje		
				Apoyo a proyectos que pongan en valor los recursos patrimoniales		
Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS	B216.1	Apoyar la puesta en valor de los paisajes agrarios		
		CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN ZONAS FORESTALES	B227.1	Apoyar la conservación y mejora de los ecosistemas forestales, en especial las riberas del Guadalquivir		

## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

De manera similar a lo establecido en el Capítulo 6 de la Estrategia de Actuación Global del Medio Guadalquivir, también el apartado de Género se dotará de mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan la máxima eficacia de las medidas previstas en la estrategia con los siguientes objetivos:

- Que puedan medirse en todo momento los resultados de la ejecución de la estrategia.
- Que puedan modificarse los objetivos operativos diseñados como consecuencia de su aplicación.
- Que puedan corregirse las desviaciones que se observen sobre las previsiones propuestas.
- Que en todo momento puedan incluirse medidas no previstas y necesarias para la correcta ejecución de la estrategia.

En este cuadro se resumen los mecanismos que utilizará nuestro GDR para realizar el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Actuación Global, y que como ya se ha dicho se describen y desarrollan en el Capítulo 6 del documento estratégico, por lo que aquí simplemente los mencionamos



Además de lo anterior, se hace necesario definir un conjunto de indicadores que sirvan para cuantificar el progreso de las estrategias de género planteadas en este documento. Para ello, el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir ha incluido en las correspondientes fichas de los Grupos de Intervenciones con incidencia en Género (ver cuadros del apartado anterior) unos indicadores personalizados referidos a este aspecto (consultar Anexo III – Fichas de los Grupos de Intervenciones).

## 7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

Tal y como se especifica en el Capítulo 7 de la Estrategia de Actuación Global, el presupuesto previsto para proyectos e iniciativas con incidencia en género o que estén promovidos por emprendedoras rurales se ha estimado en 2.800.000 €, es decir, un 28% del total del presupuesto de la EAG que asciende a 10 M €.

## 8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Por la propia transversalidad de esta Estrategia de Género, no ha parecido lógico ni necesario plantear una planificación temporal más allá de la ya prevista en el Capítulo 8 de la Estrategia de Actuación Global para los Grupos de Intervenciones con incidencia en género. Así, el orden de ejecución de actividades vendrá impuesto por la realidad socioeconómica de la comarca, según las necesidades y oportunidades que en cada momento vayan surgiendo.